

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
CONSEJO ESTATAL**

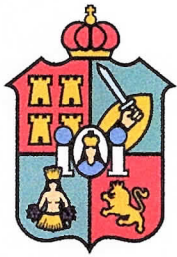


CE/2024/048

**ACUERDO QUE EMITE EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, MEDIANTE EL CUAL
APRUEBA LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL QUE SE UTILIZARÁ PARA LA
IMPLEMENTACIÓN DEL VOTO ANTICIPADO CON MOTIVO DEL PROCESO
ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023 – 2024**

Para efectos del presente acuerdo se usarán las abreviaturas y definiciones siguientes:

Consejo Estatal:	Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.
Constitución Federal:	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Constitución Local:	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.
Dirección Ejecutiva:	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral.
INE:	Instituto Nacional Electoral.
Instituto:	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.
Ley Electoral:	Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.
Ley General:	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.
Organismo electoral:	Organismo(s) público(s) local(es) electoral(es).
Proceso Electoral:	Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
Reglamento de Elecciones:	Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
CONSEJO ESTATAL**



CE/2024/048

Secretaría Ejecutiva:	Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.
------------------------------	---

1 Antecedentes

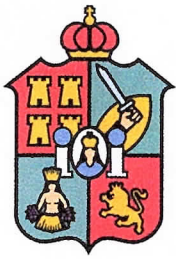
1.1 Modificación de la circunscripción plurinominal

El 26 de agosto de 2021 se publicó en el Periódico Oficial del Estado edición 220 extraordinario, el decreto 300 mediante el cual se reformaron el párrafo segundo del artículo 12, los párrafos primero y tercero fracciones I, II, III y VI del artículo 14 y se derogaron el párrafo segundo del artículo 14 y el párrafo segundo del artículo 15, todos de la Constitución Local. No obstante, en virtud de lo resuelto por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la acción de inconstitucionalidad 140/2021 y sus acumuladas 141/2021 y 142/2021 se declaró la invalidez del segundo párrafo del artículo 12 de la Constitución Local, recobrando vigencia el texto anterior a la reforma.

En ese sentido, con la reforma mencionada se estableció que la elección para diputaciones, propietarias y suplentes, según el principio de representación proporcional, será por lista de personas candidatas en una circunscripción plurinominal que comprende todo el territorio del Estado.

1.2 Distritación Electoral

El 20 de julio de 2022, el Consejo General del INE aprobó el acuerdo INE/CG592/2022 mediante el cual, a propuesta de la Junta General Ejecutiva, determinó la demarcación territorial de los distritos electorales uninominales locales en que se divide el estado de Tabasco y sus respectivas cabeceras distritales.



1.3 Homologación de plazos y fechas en los procesos electorales locales concurrentes

El 20 de julio de 2023 el Consejo General del INE aprobó la resolución INE/CG439/2023 mediante la cual, en ejercicio de su facultad de atracción, determinó la homologación de las fechas para la conclusión del período de precampañas, así como recabar el apoyo de la ciudadanía de las personas aspirantes a candidaturas independientes, en los procesos electorales locales concurrentes con el Proceso Electoral Federal 2023 – 2024.

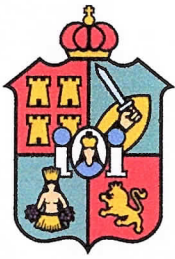
1.4 Plan integral y calendario de coordinación

En la fecha que antecede, el Consejo General del INE aprobó el acuerdo INE/CG446/2023 relativo al Plan Integral y los calendarios de coordinación de los Procesos Electorales Locales concurrentes con el Federal 2023 – 2024, determinando las actividades y plazos que deberán observar de forma conjunta con los organismos electorales para el desarrollo de sus respectivos procesos electorales.

1.5 Convenio marco interinstitucional INE-Talleres Gráficos de México

El 17 de agosto de 2023, el Consejo General del INE y Talleres Gráficos de México celebraron convenio marco institucional, con el propósito de que éste último, surta la documentación y los materiales electorales requeridos para el desarrollo del Proceso Electoral Federal.

En la cláusula décima segunda del convenio mencionado, se estableció que en virtud de la coordinación que debe existir entre la autoridad electoral nacional y los organismos electorales, Talleres Gráficos de México otorgaría igualdad de condiciones a favor de éstos últimos que así lo requieran, ello en función de su capacidad de producción y del cumplimiento de las fechas de celebración de los convenios específicos, siempre y cuando no se ponga en riesgo el cumplimiento del objeto principal del convenio mencionado.



1.6 Calendario electoral

El 29 de septiembre de 2023, el Consejo Estatal aprobó el acuerdo CE/2023/021 relativo al calendario electoral para el Proceso Electoral.

1.7 Inicio del Proceso Electoral

El 6 de octubre de 2023, el Consejo Estatal de conformidad con el artículo 111 de la Ley Electoral declaró el inicio del Proceso Electoral por el que se renovarán los cargos relativos a la Gubernatura del Estado, diputaciones locales y presidencias municipales y regidurías.

1.8 Convocatoria para la renovación del Poder Ejecutivo, Legislativo y los Ayuntamientos

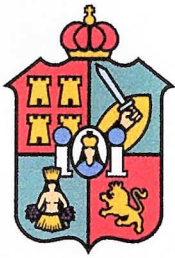
El 20 de octubre de 2023, mediante acuerdo CE/2023/035, el Consejo Estatal expidió la convocatoria para renovar a las y los integrantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y los Ayuntamientos del Estado, con motivo del Proceso Electoral.

1.9 Cabeceras de municipio

El 30 de octubre de 2023, mediante acuerdo CE/2023/040, el Consejo Estatal determinó los Consejos Distritales que fungirán como cabeceras de municipio, responsables de los cómputos finales que correspondan a la demarcación territorial del municipio para las elecciones de Presidencias Municipales y Regidurías por el principio de mayoría relativa con motivo del Proceso Electoral.

1.10 Adhesión al convenio marco

El 6 de diciembre de 2023, mediante acuerdo CE/2023/055, este Consejo Estatal facultó a los titulares de la Presidencia del Consejo y de la Secretaría Ejecutiva para que se adhirieran al Convenio de Colaboración celebrado entre el INE y Talleres Gráficos de México y en su oportunidad suscribieran el convenio específico de colaboración para la



elaboración y producción de la documentación y materiales electorales a utilizarse con motivo del Proceso Electoral.

Por lo que, el 27 de diciembre de 2023, el Instituto celebró convenio específico de colaboración con Talleres Gráficos de México a fin de determinar las bases para la prestación del servicio integral para la producción y entrega de la documentación y material electoral que serán utilizados en el Proceso Electoral.

1.11 Aprobación de la documentación y materiales electorales

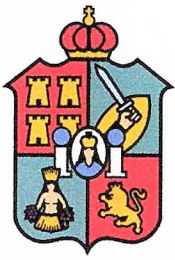
El 30 de diciembre de 2023, mediante acuerdo CE/2023/070, el Consejo Estatal aprobó el diseño y la impresión de la documentación y materiales electorales que se utilizarán en la jornada electoral del 2 de junio de 2024 con motivo del Proceso Electoral.

1.12 Periodo de campaña

Por su parte, el artículo 202, numerales 1 y 3 de la Ley Electoral dispone que las campañas electorales para la Gubernatura, Diputaciones y Regidurías, en el año de elecciones generales, tendrán una duración de setenta y cinco días, e iniciarán a partir del día siguiente al de la sesión de registro de candidaturas para la elección respectiva, debiendo concluir tres días antes de la jornada electoral. En ese tenor, para el Proceso Electoral, el período de campaña inicia el 16 de marzo y concluye el 29 de mayo de 2024.

1.13 Jornada electoral

En términos del artículo 27 numeral 1 de la Ley Electoral las elecciones ordinarias deberán celebrarse el primer domingo del mes de junio del año que corresponda. Por lo que, en el caso del Proceso Electoral la jornada electoral se realizará el 2 de junio de 2024.



2 Considerando

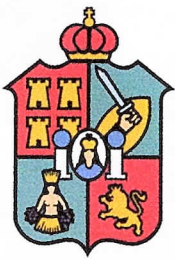
2.1 Fines del Instituto

Que, de conformidad con los artículos 9 apartado C, fracción I de la Constitución Local, 3 numeral 3, 100 y 102 numeral 1 de la Ley Electoral, el Instituto es un organismo público local de carácter permanente, autónomo en su funcionamiento, independiente en sus decisiones y profesional en su desempeño, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, cuyas actuaciones se rigen por los principios de certeza, legalidad, independencia, inclusión, imparcialidad, máxima publicidad, transparencia, rendición de cuentas, objetividad, paridad, interculturalidad y las realizarán con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos.

De acuerdo con el artículo 101 de la Ley Electoral, el Instituto tiene como finalidades: contribuir al desarrollo de la vida pública y democrática en el estado de Tabasco; preservar el fortalecimiento del régimen de partidos políticos; asegurar a las ciudadanas y ciudadanos el ejercicio de sus derechos políticos electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones; garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a las y los integrantes de los poderes Legislativo, Ejecutivo y los Ayuntamientos del Estado; velar por la autenticidad y efectividad del voto; llevar a cabo la promoción del voto y coadyuvar en la difusión de la educación cívica y de la cultura democrática; garantizar la paridad de género y el respeto de los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político y electoral; y, organizar o coadyuvar a la realización de los ejercicios de consultas populares y demás formas de participación ciudadana, de conformidad con lo que dispongan las leyes.

2.2 Órgano Superior de Dirección del Instituto

Que, de acuerdo con el artículo 106 de la Ley Electoral, el Consejo Estatal es el órgano superior de dirección, responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como de velar que los principios de certeza, legalidad, independencia, máxima publicidad, imparcialidad, objetividad y paridad de género, guíen todas las actividades del Instituto.



2.3 Integración del Órgano de Dirección Superior

Que, los artículos 99 de la Ley General y 107 numeral 1 de la Ley Electoral, disponen que el Consejo se integrará por una Consejera o un Consejero Presidente y seis consejeras y consejeros electorales, con voz y voto; la Secretaria o el Secretario Ejecutivo y una o un representante por cada partido político con registro nacional o estatal, quienes concurrirán a las sesiones sólo con derecho a voz.

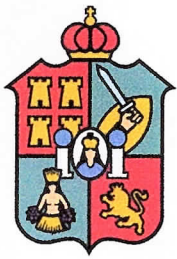
2.4 Facultad del INE para regular la documentación y material electorales

Que, conforme a los artículos 41 Base V, apartado B, inciso a), numeral 5 de la Constitución Federal y 32 numeral 1, inciso a), fracción V de la Ley General, para los procesos electorales federales y locales, entre otras, el INE tendrá las atribuciones relativas a establecer reglas, lineamientos, criterios y formatos en materia de impresión de documentos y producción de materiales electorales.

2.5 Competencia del Consejo Estatal

Que, de conformidad con el artículo 115, numeral 1, fracciones I, XV y XVI de la Ley Electoral, el Consejo Estatal es competente para aplicar las disposiciones generales, reglas, lineamientos, criterios y formatos que, en ejercicio de las facultades que le confieren la Constitución Federal y la Ley General, establezca el INE; asimismo para llevar a cabo las actividades necesarias para la preparación de la jornada electoral y proceder a la impresión de los documentos y la producción de los materiales electorales, en términos de los lineamientos que al efecto emita el INE.

Acorde a lo anterior, el numeral 2 del artículo mencionado señala que, para el debido ejercicio de las facultades y atribuciones del Instituto, derivados de caso fortuito o causa de fuerza mayor; o en situaciones de falta o insuficiencia de previsión normativa o reglamentaria, el Consejo Estatal podrá dictar los acuerdos necesarios que resulten pertinentes para garantizar el oportuno y adecuado cumplimiento de las funciones que corresponda, siempre en apego a sus facultades y a los principios rectores de la función electoral.



2.6 Regulación de la documentación electoral

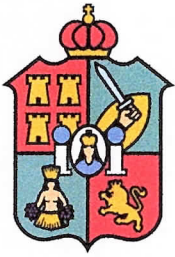
Que, los numerales 1 y 2 del artículo 149 del Reglamento de Elecciones, refieren que, a través de dicho ordenamiento se establecen las directrices generales para llevar a cabo el diseño, impresión, producción, almacenamiento, supervisión, distribución y destrucción de los documentos y materiales electorales utilizados en los procesos electorales federales y locales, tanto ordinarios como extraordinarios, así como para el voto de los ciudadanos residentes en el extranjero, siendo de observancia general para el INE y los organismos electorales, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Asimismo, en términos del numeral 3 del artículo en cita, la documentación y materiales electorales correspondientes a las elecciones locales, podrán contener aquellos elementos adicionales que mandaten las legislaciones estatales, siempre y cuando no se contrapongan a lo previsto en dicho ordenamiento y en su anexo 4.1.

2.7 Responsable de la documentación y materiales electorales

Que, el artículo 149 numeral 4 del Reglamento de Elecciones dispone que la Dirección Ejecutiva será la responsable de establecer las características, condiciones, mecanismos y procedimientos de los diseños, elaboración, impresión, producción, almacenamiento y distribución de la documentación y materiales electorales, así como la recuperación y conservación de estos últimos, para las elecciones federales y locales, tomando en cuenta lo establecido en el Anexo 4.1 de dicho Reglamento y los formatos únicos de documentación y materiales electorales. Asimismo, en términos del numeral 5 del artículo mencionado, será la responsable de la revisión y supervisión de los diseños de la documentación y producción de los materiales electorales para las elecciones federales y locales.

Acorde a lo anterior, el artículo 121 numeral 1, fracciones XI y XII de la Ley Electoral establece, entre otras atribuciones, que corresponde a la Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica del Instituto la elaboración de los formatos de toda la documentación electoral para proponerlos a la aprobación del Consejo Estatal por conducto de la Secretaría Ejecutiva, así como proveer lo necesario para la impresión y distribución de la documentación electoral autorizada.



2.8 Documentación electoral

Que, de acuerdo con el artículo 150 del Reglamento de Elecciones, los documentos electorales se dividen en los dos grupos siguientes:

1. Documentos con emblemas de partidos políticos y candidaturas independientes; y
2. Documentos sin emblemas de partidos políticos ni candidaturas independientes.

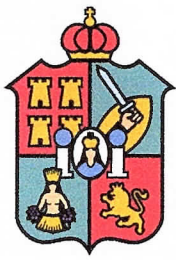
Además, las especificaciones técnicas de los dos grupos de documentos electorales mencionados están contenidas en el anexo 4.1 del Reglamento de Elecciones y los documentos podrán integrarse en dos o más en una impresión, cuando contengan elementos comunes y conserven las características particulares contenidas en las especificaciones técnicas, previa aprobación de la Comisión Competente o del órgano superior de dirección del organismo electoral.

Para el caso de los organismos electorales, se deberá contar con la validación previa de la Dirección Ejecutiva, atendiendo a lo establecido en el artículo 160 del Reglamento de Elecciones.

2.9 Documentos con emblemas

Que, el artículo 150 numeral 1, inciso a) del Reglamento de Elecciones establece la siguiente documentación con emblemas de partidos políticos y candidaturas independientes:

1. Boleta electoral (por tipo de elección);
2. Acta de la Jornada Electoral;
3. Acta de escrutinio y cómputo para casillas básicas, contiguas y, en su caso, extraordinarias (por tipo de elección);
4. Acta de escrutinio y cómputo de mayoría relativa para, en su caso, casillas especiales (por tipo de elección);

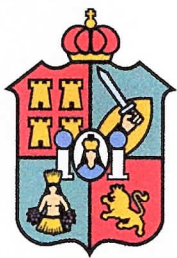


INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
CONSEJO ESTATAL



CE/2024/048

5. Acta de escrutinio y cómputo de representación proporcional para casillas especiales (por tipo de elección);
6. Acta de escrutinio y cómputo de casilla por el principio de mayoría relativa levantada en el consejo municipal (en el caso exclusivo de elección local);
7. Acta de escrutinio y cómputo de casilla por el principio de representación proporcional levantada en el consejo municipal (en el caso exclusivo de elección local);
8. Acta de cómputo municipal por el principio de mayoría relativa (en el caso exclusivo de elección local);
9. Acta de cómputo municipal por el principio de representación proporcional (en el caso exclusivo de elección local);
10. Acta de escrutinio y cómputo de casilla por el principio de mayoría relativa levantada en el consejo distrital;
11. Acta de escrutinio y cómputo de casilla por el principio de representación proporcional levantada en el consejo distrital;
12. Acta de cómputo distrital por el principio de mayoría relativa (por tipo de elección);
13. Acta de cómputo distrital por el principio de representación proporcional (por tipo de elección);
14. Acta de cómputo de entidad federativa por el principio de mayoría relativa (por tipo de elección);
15. Acta de cómputo de entidad federativa por el principio de representación proporcional (por tipo de elección);
16. Hoja de incidentes;
17. Constancia de clausura de casilla y recibo de copia legible;
18. Plantilla Braille (por tipo de elección);



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
CONSEJO ESTATAL

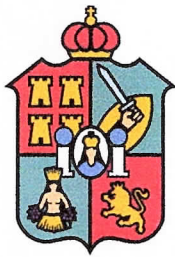


CE/2024/048

19. Instructivo Braille;
20. Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo para casillas básicas, contiguas y, en su caso, extraordinarias (por tipo de elección);
21. Cuadernillo u Hoja para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo para, en su caso, casillas especiales de mayoría relativa y, en su caso, representación proporcional (por tipo de elección, en caso de ser Hoja);
22. Guía de apoyo para la clasificación de los votos o Clasificador de los votos (por tipo de elección);
23. Cartel de resultados de la votación en la casilla (básica, contigua y, en su caso, extraordinaria);
24. Cartel de resultados de la votación, en su caso, para casilla especial;
25. Cartel de resultados preliminares de las elecciones en el municipio (en el caso exclusivo de elección local);
26. Cartel de resultados preliminares de las elecciones en el distrito;
27. Cartel de resultados de cómputo en el distrito;
28. Cartel de resultados de cómputo en la entidad federativa;
29. Constancia individual de resultados electorales de grupos de recuento (por tipo de elección);
30. Acta de cómputo de circunscripción plurinominal por el principio de representación proporcional (por tipo de elección);
31. Cartel de resultados de cómputo de circunscripción plurinominal.

20

X

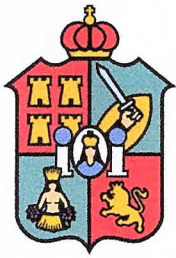


2.10 Contenido de las boletas electorales

Que, entre la documentación electoral con emblemas de partidos políticos y candidaturas independientes que se requiere para la realización de las elecciones, se ubican las boletas electorales por cada tipo de elección, cuyas especificaciones técnicas están contenidas en el anexo 4.1 del citado ordenamiento, de acuerdo con lo que señala el artículo 150 numeral 1, inciso a) del Reglamento de Elecciones.

En ese tenor, el artículo 216 numeral 2 de la Ley Electoral señala que las boletas para la elección relativa a la Gobernatura, Diputaciones, Presidencias Municipales y Regidurías deben contener los siguientes datos:

- a) Entidad, distrito, número de circunscripción plurinominal y municipio;
- b) Cargo para el que se postula la candidatura;
- c) Emblema a color de cada uno de los partidos políticos que participan con candidaturas propias, en coalición, o en forma común, en la elección de que se trate;
- d) Las boletas estarán adheridas a un talón con folio del cual serán desprendibles, la información que contendrá este talón será la relativa al estado de Tabasco, distrito electoral, municipio y elección que corresponda, el número de folio será progresivo;
- e) Nombre y apellidos completos de la persona candidata;
- f) En el caso de la elección de Diputaciones por mayoría relativa y representación proporcional, un solo espacio por cada partido político para comprender la fórmula de candidaturas y la lista regional;
- g) En el caso de elección de Regidurías por mayoría relativa y representación proporcional, un solo espacio por cada partido político para comprender la planilla de Regidurías y la lista de candidaturas;
- h) En el caso de la elección para la Gobernatura, se imprimirá un solo espacio para cada partido político y candidatura;



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
CONSEJO ESTATAL



CE/2024/048

- i) Las boletas deberán llevar impresas las firmas de la titular de la Presidencia del Consejo Estatal y de la Secretaría Ejecutiva, y
- j) Espacio para candidaturas o fórmulas no registradas.

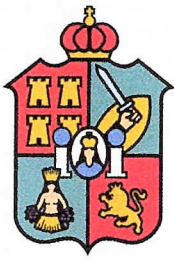
Asimismo, en términos de los numerales 3 y 4 del artículo en cita, las boletas para la elección de Diputaciones llevarán impresas al reverso las listas regionales de las candidaturas, propietarias y suplentes, que postulen los partidos políticos; para aquellas que correspondan a la elección de Presidencias Municipales y Regidurías, llevarán impresas al reverso las listas de candidaturas a Regidurías por el principio de representación proporcional.

Además, conforme al numeral 5 de dicho artículo, los emblemas a color de los partidos políticos aparecerán en la boleta en el orden que les corresponda de acuerdo con la fecha de su registro. En el caso de que el registro a dos o más partidos políticos haya sido otorgado en la misma fecha, los emblemas de los partidos políticos aparecerán en la boleta en el orden descendente que les corresponda de acuerdo con el porcentaje de votación obtenido en la última elección de diputaciones.

En caso de existir coaliciones, en términos del numeral 6 del artículo 216 de la Ley Electoral, los emblemas de los partidos políticos coaligados y los nombres de las candidaturas aparecerán con el mismo tamaño y en un espacio de las mismas dimensiones que aquellos que se destinen en la boleta a los partidos que participan por sí mismos. En ningún caso podrán aparecer emblemas conjuntos de los partidos políticos coaligados en un mismo recuadro, ni utilizar emblemas distintos para la coalición.

Por su parte, el anexo 4.1, apartado "A", numeral 1 del Reglamento de Elecciones establece que, para el diseño de las boletas electorales se considerarán las siguientes características:

- a) Los emblemas de los partidos políticos y/o candidaturas independientes guardarán la misma proporción y tendrán las dimensiones máximas que el espacio en la boleta se lo permita. Si hubiese un emblema de forma irregular, es importante que éste guarde la misma proporción visual con los que son de forma regular (cuadrados), considerando que los límites exteriores del



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
CONSEJO ESTATAL**

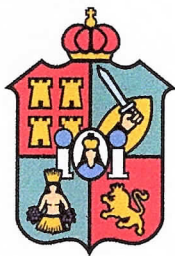


CE/2024/048

mismo definen la superficie dentro de la cual se encuentran los elementos visuales que lo contienen.

- b) Los emblemas a color de los partidos políticos y/o candidaturas independientes aparecerán en la boleta en el orden que les corresponde de acuerdo con la fecha de su registro, en el caso de partidos de nueva creación y candidaturas independientes, aparecerán en la boleta en el orden en que solicitaron su registro.
- c) La tipografía que identifique a los partidos y nombres de candidaturas debe guardar características idénticas en cuanto a su tamaño y forma.
- d) El tamaño mínimo que se debe emplear para los nombres de las candidaturas debe ser de 6 puntos, debiendo ser uniforme el tamaño en todos los candidatos.
- e) Los colores que se utilicen para la boleta electoral deben ser distintos a los emblemas de los partidos políticos y/o candidaturas.
- f) Un espacio delimitado para cada partido político que contenga su emblema, nombre del partido político y/o candidatura y nombre completo de la persona candidata. En su caso, los sobrenombres o apodos de las personas candidatas¹.
- g) Los espacios para los partidos políticos y candidaturas independientes deben distribuirse equitativamente en la boleta.
- h) Las medidas de seguridad tanto en la fabricación del papel, como en su impresión.
- i) Un talón con folio consecutivo, del cual deben ser desprendibles las boletas. Tanto en el talón como en la boleta debe constar la información relativa a la entidad, distrito y tipo de elección. Esta especificación no aplica para la boleta

¹ Conforme al SUP-RAP-0188/2012 y a la jurisprudencia 10/2013 "BOLETA ELECTORAL. ESTÁ PERMITIDO ADICIONAR EL SOBRENOMBRE DEL CANDIDATO PARA IDENTIFICARLO (LEGISLACIÓN FEDERAL Y SIMILARES)".



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
CONSEJO ESTATAL**



CE/2024/048

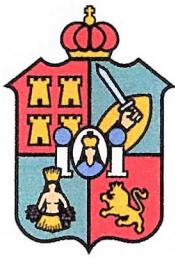
que se utilice para las y los mexicanos residentes en el extranjero, ya que no llevarán talón foliado.

- j) En caso de existir coaliciones, en ningún caso podrán aparecer emblemas conjuntos de los partidos coaligados en un mismo recuadro, ni utilizar emblemas distintos para la coalición. Cada partido político aparecerá con su propio emblema y con los nombres de las candidaturas en el espacio que a cada una le corresponde en la boleta.
- k) En caso de existir candidaturas comunes y sólo si la legislación lo establece, podrán aparecer emblemas conjuntos de los partidos coaligados en un mismo recuadro para la votación por mayoría relativa. Para la votación por representación proporcional en casillas especiales deberán ir los emblemas de los partidos políticos por separado, por lo que en casillas especiales será necesario elaborar una boleta con formato doble, con un mismo talón.
- l) En caso de que la legislación local lo establezca, se podrá incluir en la boleta la fotografía de las y los candidatos. Para su incorporación en las boletas, el alto del recuadro de la fotografía no debe ser mayor a la altura de los emblemas cuadrados de los partidos políticos incluidos en la boleta. Este tamaño de la fotografía permitirá ofrecer más espacio para nombres y sobrenombres de las y los candidatos.

2.11 Documentación sin emblema

Que, en el caso de la documentación sin emblemas de partidos políticos y candidaturas independientes, el artículo 150 numeral 1, inciso b) del Reglamento de Elecciones establece la siguiente:

1. Acta de electores en tránsito para, en su caso, casillas especiales;
2. Bolsa para boletas entregadas al presidente de mesa directiva de casilla (por tipo de elección);
3. Bolsa o sobre para boletas sobrantes (por tipo de elección);

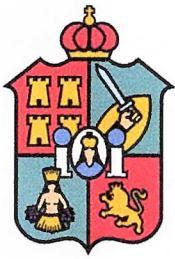


INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
CONSEJO ESTATAL



CE/2024/048

4. Bolsa o sobre para votos válidos (por tipo de elección);
5. Bolsa o sobre para votos nulos (por tipo de elección).
6. Bolsa o sobre de expediente de casilla (por tipo de elección);
7. Bolsa o sobre de expediente, en su caso, para casilla especial (por tipo de elección);
8. Bolsa o sobre para lista nominal de electores;
9. Bolsa para actas de escrutinio y cómputo por fuera del paquete electoral;
10. Cartel de identificación de casilla;
11. Cartel de identificación para casilla especial, en su caso;
12. Aviso de localización de centros de recepción y traslado fijo;
13. Aviso de localización de casilla;
14. Recibo de documentación y materiales electorales entregados al presidente de mesa directiva de casilla;
15. Recibo de documentación y materiales electorales entregados al presidente de mesa directiva de casilla especial;
16. Constancia de mayoría y validez de la elección;
17. Cartel de identificación de personas que requieren atención preferencial para acceder a la casilla;
18. Recibo de entrega del paquete electoral;
19. Cartel informativo para la casilla (por tipo de elección);
20. Sobre para el depósito de boletas encontradas en otras urnas (por tipo de elección);

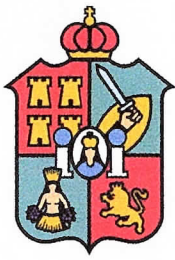


21. Formato para el registro de personas con discapacidad que acuden a votar, y
22. Tarjetón vehicular;
23. Cartel Informativo de Simultaneidad de Escrutinio y Cómputo;
24. Bolsa o sobre para las listas nominales devueltas por las representaciones partidistas y de candidatura independiente;
25. Aviso de cambio de ubicación de casilla;
26. Recibo de entrega de los paquetes electorales del Centro de Recolección y Traslado al Consejo Distrital.

2.12 Documentación para casilla única

Que, tratándose de la casilla única, el artículo 152 numeral 1, inciso a) del Reglamento de Elecciones establece que, el INE y los organismos electorales deberán compartir la siguiente documentación:

1. Cartel de identificación de casilla;
2. Aviso de localización de casilla;
3. Aviso de centros de recepción y traslado;
4. Cartel de identificación de personas que requieren atención preferencial para acceder a la casilla;
5. Bolsa o sobre para la lista nominal de electores;
6. Tarjetón vehicular;
7. Formato para el registro de personas con discapacidad que acuden a votar, e
8. Instructivo Braille.
9. Aviso de cambio de ubicación de casilla.



2.13 Especificaciones técnicas de la documentación y el material electoral

Que, el Reglamento de Elecciones en su anexo 4.1. apartado “A” señala las características precisas de la documentación electoral; entre ellas, establece que, para las elecciones locales, corresponden los colores Pantone² que se mencionan a continuación:

Cargo	Pantone
Gubernatura	7529U
Diputaciones Locales	7613U
Regidurías	7763U

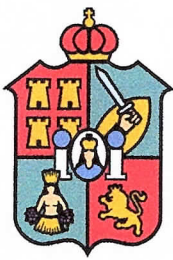
Por su parte, el apartado “B” del anexo mencionado, describe las medidas, dimensiones y características físicas del material electoral, tales como el material de fabricación, el color de la tinta a utilizar en la simbología, los textos o leyendas impresos, la capacidad volumétrica, resistencia, por citar algunos. Material que deberá fabricarse con sujeción a los colores Pantone señalados.

2.14 Voto anticipado

Que, con el compromiso de atender la responsabilidad institucional de aplicar el principio de progresividad haciendo más fácil y asequible el ejercicio del derecho humano al voto, el INE propuso un ejercicio de voto anticipado mediante el que se ofrecen facilidades para que la ciudadanía que entre 2018 y el 31 de diciembre de 2023, por alguna discapacidad, ejerza o haya ejercido el derecho que le otorga el artículo 141 de la Ley General, también pueda sufragar desde su domicilio en un periodo previo a la Jornada Electoral del 2 de junio de 2024.

Con dicha medida, se pretende maximizar el derecho humano al voto de la ciudadanía, de la que el INE tiene registro que se amparó en lo dispuesto por el artículo 141, por lo que se consideró viable implementar, con efectos vinculantes, el voto anticipado para

² Sistema de identificación, comparación y comunicación del color para las artes gráficas, creado por la empresa Pantone ® Inc.



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
CONSEJO ESTATAL**



CE/2024/048

las elecciones de Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos, Senadurías, Diputaciones Federales; así como para las elecciones locales que se realicen.

Para efectos de lo anterior, el 20 de julio de 2023, el Consejo General del INE, mediante acuerdo INE/CG436/2023, aprobó los Lineamientos para la organización del voto anticipado en el Proceso Electoral Concurrente 2023 – 2024, los cuales establecen las bases generales para implementar por primera vez el voto anticipado en un proceso electoral concurrente.

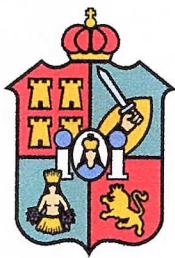
El voto anticipado se podrá ejercer por la ciudadanía cuyo domicilio en la Lista Nominal de Electores corresponda en las entidades federativas del país y resida en éstas, que entre 2018 y 2023 solicite la emisión o actualización de su credencial para votar en su domicilio conforme lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General.

2.15 Actividades previas al período de voto anticipado

Que, los Lineamientos para el voto anticipado contemplan el desarrollo de las actividades en tres etapas:

I. Actividades previas al periodo de voto anticipado

- a) Difusión del voto anticipado, con contenidos claros sobre la ciudadanía que podría votar anticipadamente;
- b) Diseño y producción de documentación y materiales electorales para el voto anticipado;
- c) Conformación de la Lista Nominal de Electores para el Voto Anticipado;
- d) Integración y envío de los Sobre Paquete Electoral de Seguridad Junta Local, que contiene los elementos para que las personas ejerzan su voto;
- e) Integración de las Mesa de Escrutinio y Cómputo de Voto Anticipado y capacitación electoral; y
- f) Preparación de los materiales y documentación electoral para el escrutinio y cómputo.



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
CONSEJO ESTATAL**



CE/2024/048

II. Actividades del voto anticipado

- a) Periodo de Votación.

III. Actividades posteriores al Periodo de VA

- a) Escrutinio y cómputo;
- b) Incorporación de resultados al PREP; al Sistema de Registro de Actas; y a los cómputos distritales federales, así como del ámbito local.

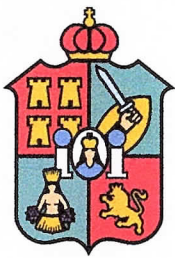
2.16 Documentación y materiales electorales para el voto anticipado

Que, conforme al numeral 67 de los Lineamientos para el voto anticipado, los documentos y materiales electorales principales a utilizar en el ejercicio del voto anticipado se determinarán en el modelo de operación del voto anticipado.

Para ello, de acuerdo con los Lineamientos señalados, el INE a través de la Dirección Ejecutiva, diseñará y producirá la documentación y material electoral para el ejercicio del voto anticipado de la elección federal. Tratándose de las elecciones Locales los organismos electorales producirán la documentación y materiales electorales con base en los modelos que apruebe el INE. Los gastos de producción de dicha documentación y materiales electorales correrán a cargo de los organismos electorales.

Del mismo modo, en términos del numeral 69 de los citados Lineamientos, la urna, la caja paquete electoral, la mampara especial, el marcador de boletas, el sello de goma con la leyenda "Votó 2024", el cojín para sellos, la tinta para sellos y la marcadora de credenciales que se usen para el voto anticipado serán los mismos que se utilicen para las casillas del Proceso Electoral Concurrente.

La cantidad de boletas electorales será al menos igual al del número de personas solicitantes que hubieren llenado su solicitud individual de inscripción a la Lista Nominal de Electores con voto anticipado. Para tal efecto, el INE proporcionará a los organismos electorales el estadístico de personas con la solicitud precedente.



Asimismo, el INE y los organismos electorales determinarán un número adicional de boletas electorales, con la finalidad de cubrir posibles daños de éstas y garantizar la integración de los Sobres Paquetes Electorales de Seguridad, Junta Local, para el voto anticipado, para ello deberán considerar:

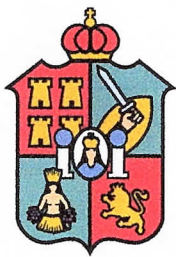
- a) El número de Solicitud Individual de Inscripción a la Lista Nominal de Electores con Voto Anticipado que fueron determinadas como improcedentes y de las cuales, eventualmente el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación pueda resolver favorablemente su incorporación a la Lista Nominal correspondiente;
- b) El número de observaciones procedentes de los partidos políticos a la Lista Nominal de Electores con Voto Anticipado para revisión; y
- c) La previsión de posibles casos de extravío, pérdida, daño o devolución de los Sobre Paquete Electoral de Seguridad. Las boletas adicionales no utilizadas serán inutilizadas por los Consejos Distritales del INE o por los órganos competentes de los organismos electorales, para su posterior destrucción.

Por otra parte, la Dirección Ejecutiva con base en el número de Solicitud Individual de Inscripción a la Lista Nominal de Electores con Voto Anticipado recibidas y aprobadas, preparará los datos de la ciudadanía para personalizar los materiales del Sobres Paquetes Electorales de Seguridad, Junta Local; además, por conducto de las Juntas Locales Electorales verificará que la cantidad de documentos y materiales elaborados corresponda a la ciudadanía inscrita en la Lista Nominal de Electores correspondiente.

2.17 Documentación electoral para las personas con voto anticipado

Que, en términos del numeral 103 de los Lineamientos de voto anticipado, los documentos utilizados por las personas con voto anticipado, para emitir su decisión y que deberá devolver a la autoridad electoral serán los siguientes:

- a) **Votos emitidos:** Las boletas electorales que contengan la manifestación por la opción de su preferencia, con base en lo señalado en el artículo 291, fracción a) y b) de la Ley General;



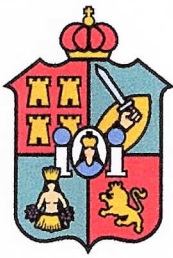
- b) **Sobre Voto Federal y Sobre Voto Local:** Sobres en los que se resguardarán las boletas electorales de las elecciones federales y de las locales, según corresponda, una vez emitido el voto. Para garantizar el secreto del voto, este sobre no contendrá datos de identificación de la persona con voto anticipado; y
- c) **Sobre Paquete Electoral de Seguridad Voto Anticipado (SPES VA):** Sobre en el que se depositan los sobres con anticipado y que contará con los siguientes datos: Folio de control, distrito electoral federal, distrito electoral local y municipio.

2.18 Listado de los documentos de voto anticipado del Instituto

Que, conforme a las disposiciones mencionadas, el 13 de marzo de 2023, el titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral validó la documentación electoral elaborada por este Instituto, relacionada con el voto anticipado. En ese sentido, la Dirección señalada manifestó que después de llevar a cabo la revisión de los diseños de los formatos únicos personalizados de la documentación electoral para la modalidad de voto anticipado, la Dirección de Estadística y Documentación Electoral del INE determinó que las observaciones formuladas con antelación, fueron debidamente atendidas.

En ese contexto, la documentación validada por la autoridad nacional fue la que a continuación se detalla:

1. Boleta de la elección de Gobernatura (VA).
2. Acta de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Gobernatura (VA).
3. Sobre expediente de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Gobernatura (VA).
4. Sobre para votos válidos de la elección de Gobernatura (VA).
5. Sobre para votos nulos de la elección de Gobernatura (VA).
6. Hoja para hacer las operaciones mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Gobernatura (VA).
7. Boleta de la elección de Diputaciones Locales (VA).
8. Acta de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Diputaciones Locales (VA).



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
CONSEJO ESTATAL



CE/2024/048

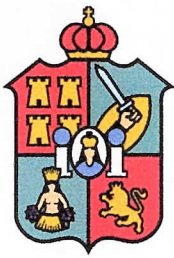
9. Sobre expediente de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Diputaciones Locales (VA).
10. Sobre para votos válidos de la elección de Diputaciones Locales (VA).
11. Sobre para votos nulos de la elección de Diputaciones Locales (VA).
12. Hoja para hacer las operaciones mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Diputaciones Locales (VA).
13. Boleta de la elección de Ayuntamiento (VA).
14. Acta de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Ayuntamiento (VA).
15. Sobre expediente de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Ayuntamiento (VA).
16. Sobre para votos válidos de la elección de Ayuntamiento (VA).
17. Sobre para votos nulos de la elección de Ayuntamiento (VA).
18. Hoja para hacer las operaciones mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Ayuntamiento (VA).
19. Cartel de resultados de la votación en mesa de escrutinio y cómputo (VA). (1) Gubernatura, (1) Diputaciones Locales y (1) Presidencia Municipal y Regidurías.
20. Hoja de incidentes (VA).
21. Constancia de clausura de la mesa de escrutinio y cómputo y recibo de copia legible (VA).
22. Sobre paquete electoral de seguridad (VA).
23. Sobre voto de las elecciones locales (VA).

Con base en lo anterior, la Dirección Ejecutiva determinó que el órgano máximo de dirección del Instituto, está en posibilidades de proceder con la aprobación de la documentación señalada.

Sobre la base de las consideraciones señaladas, este Consejo Estatal emite el siguiente:

3 Acuerdo

Primero. Se aprueba la documentación electoral que se utilizará para la implementación del voto anticipado con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024 conforme al anexo al presente acuerdo.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
CONSEJO ESTATAL



CE/2024/048

Segundo. Se instruye a la Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica de este Instituto, remita a Talleres Gráficos de México, la descripción, características y en general el diseño de la documentación y el material electoral aprobados para su fabricación. Asimismo, la Dirección mencionada será la responsable de supervisar la producción, almacenamiento y distribución de la documentación electoral.

Tercero. Asimismo, se instruye a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto para que, por conducto de la Coordinación de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, notifique el presente acuerdo al citado organismo nacional, a través de su Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, para los efectos correspondientes.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, publíquese el contenido del presente acuerdo en el Periódico Oficial del Estado y en la página de internet del Instituto.

El presente acuerdo fue aprobado en Sesión Ordinaria efectuada el veintisiete de marzo del año dos mil veinticuatro, por votación unánime de las y los Consejeros Electorales del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco: Dra. Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Licda. María Elvia Magaña Sandoval, Mtro. Juan Correa López, M.D. Víctor Humberto Mejía Naranjo, Lic. Hernán González Sala, Lic. Vladimir Hernández Venegas y la Consejera Presidenta, Mtra. Elizabeth Nava Gutiérrez.


MTRA. ELIZABETH NAVA GUTIÉRREZ
CONSEJERA PRESIDENTA


LIC. JORGE ALBERTO ZAVALA FRÍAS
SECRETARIO DEL CONSEJO





Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco
"Tu participación, es nuestro compromiso"

LISTADO DE LOS DOCUMENTOS ELECTORALES VOTO ANTICIPADO

**PROCESO ELECTORAL LOCAL
ORDINARIO 2023 - 2024**

27 DE MARZO 2024

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

DOCUMENTACIÓN ELECTORAL PARA VOTO ANTICIPADO, FICHAS TÉCNICAS Y ARTES:

I. DOCUMENTACIÓN VALIDADA POR LA DEOE INE:

1. Boleta de la elección de Gobernatura (VA).
2. Acta de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Gobernatura (VA).
3. Sobre expediente de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Gobernatura (VA).
4. Sobre para votos válidos de la elección de Gobernatura (VA).
5. Sobre para votos nulos de la elección de Gobernatura (VA).
6. Hoja para hacer las operaciones mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Gobernatura (VA).
7. Boleta de la elección de Diputaciones Locales (VA).
8. Acta de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Diputaciones Locales (VA).
9. Sobre expediente de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Diputaciones Locales (VA).
10. Sobre para votos válidos de la elección de Diputaciones Locales (VA).
11. Sobre para votos nulos de la elección de Diputaciones Locales (VA).
12. Hoja para hacer las operaciones mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Diputaciones Locales (VA).
13. Boleta de la elección de Ayuntamiento (VA).
14. Acta de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Ayuntamiento (VA).
15. Sobre expediente de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Ayuntamiento (VA).
16. Sobre para votos válidos de la elección de Ayuntamiento (VA).
17. Sobre para votos nulos de la elección de Ayuntamiento (VA).
18. Hoja para hacer las operaciones mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Ayuntamiento (VA).

19. Cartel de resultados de la votación en mesa de escrutinio y cómputo (VA). (1) Gobernatura, (1) Diputaciones Locales y (1) Presidencia Municipal y Regidurías.
20. Hoja de incidentes (VA).
21. Constancia de clausura de la mesa de escrutinio y cómputo y recibo de copia legible (VA).
22. Sobre paquete electoral de seguridad (VA).
23. Sobre voto de las elecciones locales (VA).



GUBERNATURA

ENTIDAD FEDERATIVA **TABASCO**

DISTRITO ELECTORAL LOCAL

MUNICIPIO

CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO



PARTIDO DEL TRABAJO



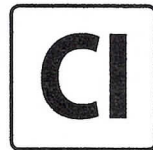
MOVIMIENTO CIUDADANO



MORENA

morena

CANDIDATO/A INDEPENDIENTE



SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

GUBERNATURA

GUBERNATURA

GUBERNATURA

GUBERNATURA

GUBERNATURA

GUBERNATURA

GUBERNATURA

GUBERNATURA

GUBERNATURA

GUBERNATURA

MUESTRA

GUBERNATURA

GUBERNATURA

GUBERNATURA

GUBERNATURA

GUBERNATURA

GUBERNATURA

GUBERNATURA

GUBERNATURA

20

X

DOCUMENTO: BOLETA ELECTORAL DE LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA (VA)

Formato: Illustrator cs.ai.

Fuentes: Myriad Pro, Arial y Helvética.

Impresión: Anverso: Selección de color y una tinta directa (Pantone 7529 U) 5 X 2 tintas.
Reverso: Tinta directa (Pantone 7529 U) y negro.

Tamaño del documento

impreso: 28 x 20 cm.

Cantidad a imprimir: Con base en la lista definitiva de solicitudes individuales de inscripción a la Lista Nominal de Electores, en las que la ciudadanía interesada manifieste su intención de participar en el Voto Anticipado, que la DEOE a través de la UTVOPL informe al IEPC Tabasco.

Sustrato: Papel Seguridad.
Gramaje base 90 g/m².
Calibre 4.5 pulgadas/1000 Mínimo.
Opacidad 90% Mínimo.
Blancura 80% Mínimo.
Tensión 7.5 kg/15 mm Mínimo.
Humedad 4.5% Máximo.
Área Sucia 3.0 ppm.

Número de versiones: 1 versión.

Datos variables a imprimir: Por el anverso: DISTRITO ELECTORAL Y MUNICIPIO.

Medidas de Seguridad: *En la fabricación del Papel:*
MARCA DE AGUA.
FIBRAS ÓPTICAS VISIBLES E INVISIBLES.
MEDIDA DE SEGURIDAD DEL FABRICANTE.

En la impresión:
PANTALLA DE FONDO DE AGUA AL 10% CON EL LOGOTIPO DEL IEPCT (anverso y reverso).
IMPRESIÓN INVERTIDA (anverso).
MICROIMPRESIÓN (anverso).
IMAGEN LATENTE (anverso).
TINTA INVISIBLE (reverso).
MEDIDA DE SEGURIDAD DEL IMPRESOR.

Empaque y sellado: En cajas de cartón corrugado de 46 x 31 x 26 cm (sujeto a cambio por cantidad).
Con resistencia de 12.5 a 14 kg/cm². Y selladas con cinta canela.
Para paquetes se utilizará papel kraft.

Medidas de Seguridad en el Sellado: Cinta adherible.

**Textos de identificación
de etiqueta para
empaques:**

Logo del IEPCT.
Tipo de elección.
Distrito.
Municipio.
Nombre del documento.
Cantidad por caja.
Números de folios.
Número de caja.
Número de ID.

Cantidad en el empaque: [Por definir].

Clasificación: Por DISTRITO, de acuerdo al listado de clasificación proporcionado por el Instituto, con base en los 21 distritos del Estado de Tabasco.

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 257, 258 NUMERAL 1 FRACCION I, 261 Y 262, DE LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLITICOS DEL ESTADO DE TABASCO Y EN EL ACUERDO INF/G528/2023 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA EL MODELO DE OPERACION DEL VOTO ANTICIPADO Y LOS DOCUMENTOS ELECTORALES DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENT 2023 - 2024, APROBADO EN SU SESION EXTRAORDINARIA DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

Utilice un bolígrafo de tinta azul para el llenado del acta, asegúrese que todas las copias sean legibles y atienda las recomendaciones.

1/ DATOS DE IDENTIFICACION DE LA MESA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO

Cople y anote la información de la mesa.
 Entidad Federativa: **TABASCO**
 NUMERO DE MESA: _____

2/ INSTALACION DE MESA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO

La mesa de escrutinio y cómputo se instaló en:

(Escriba lugar, calle, número, colonia o localidad)

 y su instalación empezó a las: _____ p.m. del día 02 de junio de 2024.

3/ ARMADO DE LAS URNAS

Cuando las urnas fueron armadas ante las y los funcionarios y las representaciones partidistas y de candidatura independiente presentes:

¿Compró que las urnas estaban vacías? SI NO (Marque con "X")
 ¿Las urnas se colocaron a la vista de todos? SI NO (Marque con "X")

4/ PERSONAS CON VOTO ANTICIPADO QUE VOTARON

Escriba el total de las personas con voto anticipado, que están incluidas en la lista nominal con la palabra "000".

(Con número) _____ (Con letra)

5/ SOBRES CON LOS VOTOS DE LA ELECCION DE GOBERNATURA

Cuenta los sobres con los votos de la elección de Gobernatura.

(Con número) _____ (Con letra)

6/ EL DEPÓSITO DE BOLETAS EN LAS URNAS

Terminó a las: _____ p.m.
 (Con número)

7/ VOTOS DE LA ELECCION DE GOBERNATURA

Escriba el total de boletas de la elección de Gobernatura, sacadas de la urna.

(Con número) _____ (Con letra)

8/ RESULTADOS DE LA VOTACION DE LA ELECCION DE GOBERNATURA

Escriba los votos para cada partido político, candidatura independiente, coalición, candidatura común, candidaturas no registradas y votos nulos, súmelos y escriba el resultado en **TOTAL**.

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS DE LA VOTACION DE LA ELECCION DE GOBERNATURA (Con letra)	(Con número)
	1 2 3	
	1 2	
	1 3	
	2 3	
	4 5 6	
	4 5	
	4 6	
	5 6	
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS		
VOTOS NULOS		
TOTAL		

9/ COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y EL TOTAL DE SOBRES CON VOTOS DE LA ELECCION DE GOBERNATURA

¿Es igual el número total de personas que votaron del apartado 4 con el total de sobres con votos de la elección de Gobernatura del apartado 5? SI NO (Marque con una "X")

10/ COMPARATIVO DE LOS VOTOS DE LA ELECCION DE GOBERNATURA SACADOS DE LAS URNAS Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACION

¿Es igual el número total de votos del apartado 6 con el **TOTAL** de la votación? SI NO (Marque con una "X")

11/ ¿SE PRESENTARON INCIDENTES?

Si se presentaron incidentes descríbalos brevemente: _____

En su caso, se escribieron en _____ hoja(s) de incidentes, mismas(s) que se anexa(n) a la presente acta.
12/ ESCRITOS DE PROTESTA O INCIDENTES
 En su caso, escriba el número de escritos de protesta o incidentes en el recuadro del partido político o candidatura independiente que los presentó y mélos en el sobre de expediente correspondiente.
 PAN PRD VERDE PT morena CI

13/ MESA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO

Escriba los nombres de las y los funcionarios de mesa de escrutinio y cómputo y asegúrese que firmen en su totalidad.

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A		
1er. SECRETARIO/A		
2do. SECRETARIO/A		
1er. ESCRUTADOR/A		
2do. ESCRUTADOR/A		
3er. ESCRUTADOR/A		

14/ REPRESENTACIONES PARTIDISTAS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE

Escriba los nombres de las representaciones partidistas y de candidatura independiente presentes, marque con "X" si es la o el propietario (P) o suplente (S) y asegúrese que firmen en su totalidad.

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO		FIRMA
	P	S	

15/ UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA:

1. Guarde el original en el sobre de expediente de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Gobernatura;
2. Guarde la 1ra. copia en la funda por fuera del paquete electoral.
3. Entregue copia legible a las representaciones partidistas y de candidatura independiente presentes, según el orden de registro.

En caso de que alguien de las representaciones partidistas o de candidatura independiente solicite tomar una fotografía del original del acta, usted debe permitirle.

(Handwritten signature and initials)

DOCUMENTO: ACTA DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA (VA)

Formato: Illustrator cs.ai.

Fuentes: Myriad Pro.
Arial.
Helvética.

Tamaño del documento impreso: 34 x 21.5 cm.

Impresión: En selección de color y tinta especial (Pantone Pantone 7529 U). 5 x 0 tintas.

Cantidad a imprimir: Con base en la lista definitiva de solicitudes individuales de inscripción a la Lista Nominal de Electores, en las que la ciudadanía interesada manifieste su intención de participar en el Voto Anticipado, que la DEOE a través de la UTVOPL informe al IEPC Tabasco.

Sustrato: Papel autocopiante blanco, en un original y 11 copias según se indica en el siguiente apartado.

Original en papel autocopiante CB de 56 g/m².
Copias en papel autocopiante CFB de 53 g/m².

Número de versiones: 1 versión.

Leyenda destino: Ubicada en la parte inferior del documento con los siguientes textos:

Original: ORIGINAL PARA EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA.
1a. Copia: COPIA EN LA FUNDA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL.
2a. a 11a. copia: COPIA PARA LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE.

Medidas de Seguridad: *En la impresión:*
De acuerdo con las especificaciones señaladas por el Instituto.
En la impresión:
PANTALLA DE FONDO DE AGUA AL 15%.
MICROIMPRESIÓN.
IMPRESIÓN INVERTIDA.
MEDIDA DE SEGURIDAD DEL IMPRESOR.

Respaldo: Papel Kraftin de 56.5 g/m² en color amarillo.

Encuadernación: Engomado por la parte superior o cabeza del documento, con pegamento plástico blanco.

Empaque: En paquetes de papel kraft y sellados con cinta canela.

**Etiqueta de identificación
para el empaque:**

Logo IEPCT.
Distrito.
Municipio.
Nombre del documento.
Cantidad por paquete.
Número de paquete.
Número de ID.

**Cantidad en
el empaque:**

[Por definir].

Clasificación:

Por DISTRITO, de acuerdo al listado de clasificación proporcionado por el Instituto, con base en los 21 distritos del Estado de Tabasco.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO



VOTO ANTICIPADO

1

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023 -2024

VOTO ANTICIPADO

EXPEDIENTE DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA

ENTIDAD:
NÚMERO DE MESA:

Meta en este sobre sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido:

- 1 **Original del Acta de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Gubernatura (Acta 1).**
- 2 **Original de la(s) Hoja(s) de incidentes durante el escrutinio y cómputo, en su caso.**
- 3 **Hoja para hacer las operaciones de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Gubernatura.**
- 4 **Escritos de protesta o incidentes que hubieren presentado las representaciones partidistas y de candidatura independiente de la elección de Gubernatura.**

**DOCUMENTO: SOBRE DE EXPEDIENTE DE MESA DE ESCRUTINIO Y
CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA (VA)**

Formato: Illustrator cs.ai.

Fuentes: Myriad Pro.
Arial.
Helvética.

**Tamaño del material
impreso:** 53 X 47.5 cm extendido.
25 x 35 cm armado.

Impresión: Dos tintas: Pantone 7529 U y Negro. 2 X 0 tintas.

Cantidad a imprimir: Con base en la lista definitiva de solicitudes individuales de inscripción a la Lista Nominal de Electores, en las que la ciudadanía interesada manifieste su intención de participar en el Voto Anticipado, que la DEOE a través de la UTVOPL informe al IEPC Tabasco.

Sustrato: Papel bond 120 gr.

Suaje: Como se muestra en el esquema de la siguiente página.

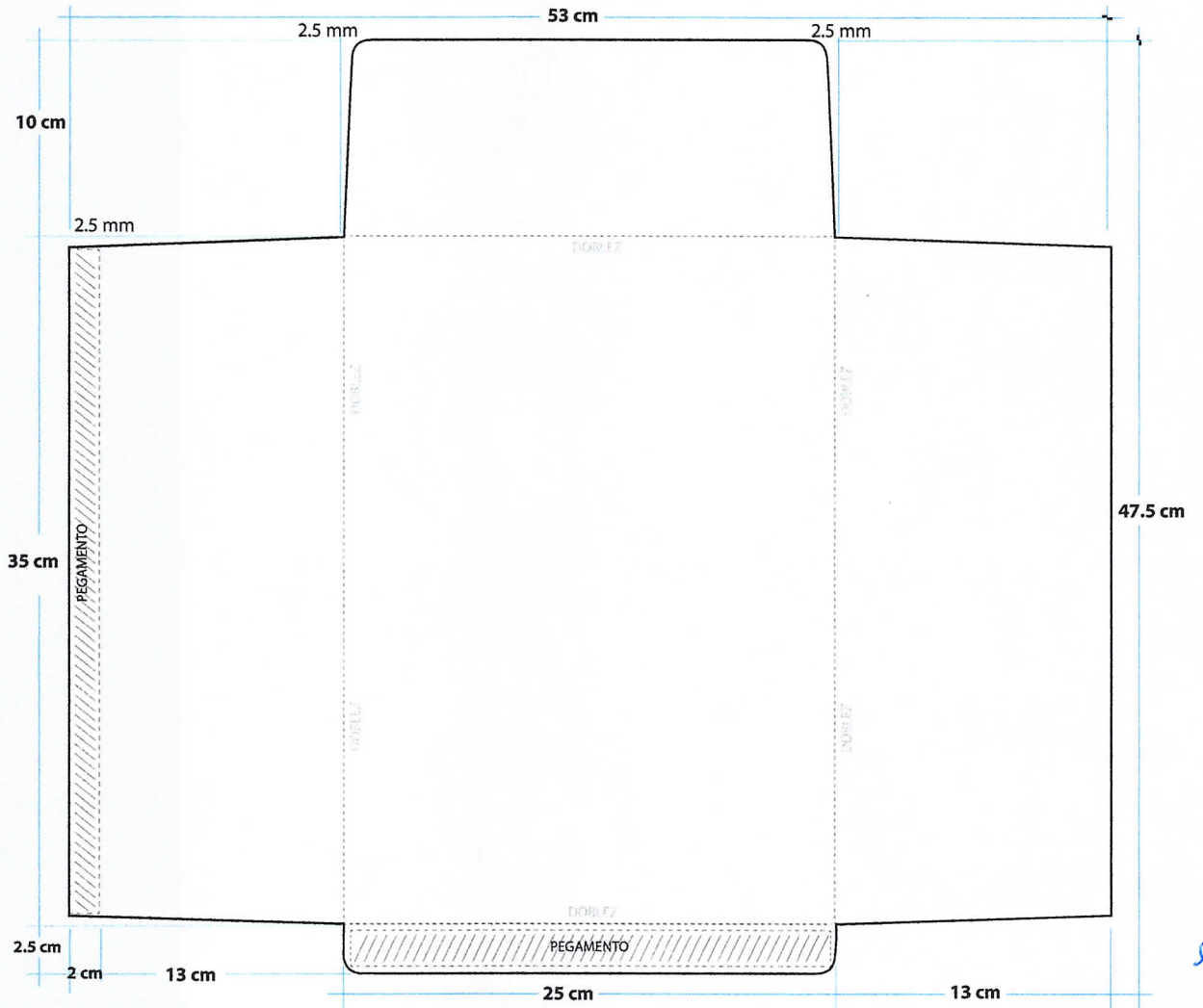
Solapa: 10 cm con goma.

Empaque: En paquetes de papel kraft y sellados con cinta canela.

**Etiqueta de identificación
para el empaque:** Logo del IEPCT.
Distrito.
Municipio.
Nombre del documento.
Cantidad por paquete.
Número de paquete.
Número de ID.

**Cantidad en
el empaque:** [Por definir].

Clasificación: Por DISTRITO, de acuerdo al listado de clasificación proporcionado por el Instituto, con base en los 21 distritos del Estado de Tabasco.





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO



2

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023 -2024
VOTO ANTICIPADO

VOTOS VÁLIDOS DE LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA, SACADOS DE LA URNA

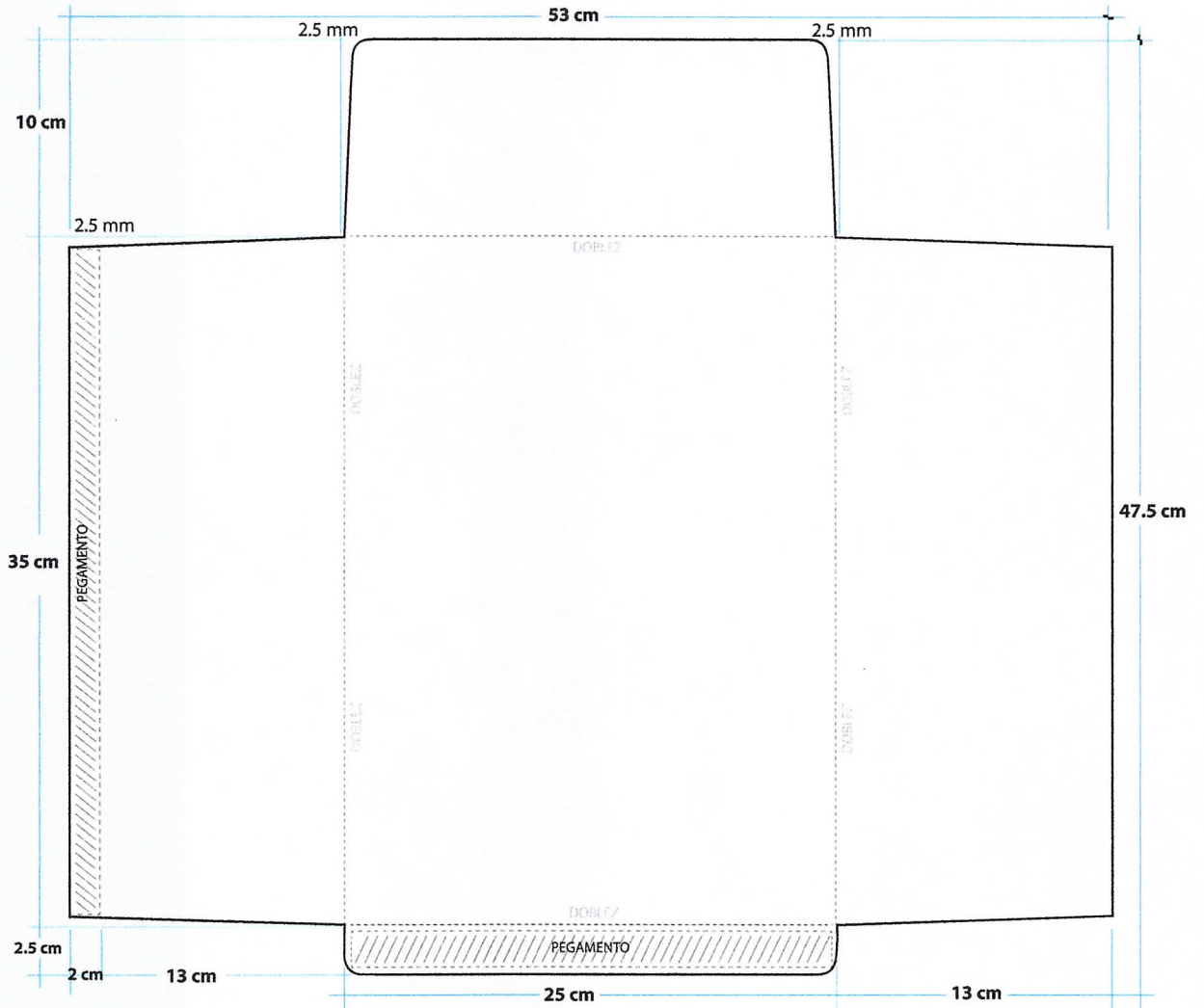
ENTIDAD:
NÚMERO DE MESA:

- 1 Meta en este sobre sólo los **votos válidos** (para partidos políticos, candidatura independiente y candidaturas no registradas) de la elección de **Gubernatura**, sacados de la urna.
- 2 Escriba el total de **votos válidos** que contiene este sobre:

(Con número)

DOCUMENTO: SOBRE PARA VOTOS VÁLIDOS DE LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA, SACADOS DE LA URNA (VA)

- Formato:** Illustrator cs.ai.
- Fuentes:** Myriad Pro.
Arial.
Helvética.
- Tamaño del material impreso:** 53 X 47.5 cm extendido.
25 x 35 cm armado.
- Impresión:** Dos tintas: Pantone 7529 U y Negro. 2 X 0 tintas.
- Cantidad a imprimir:** Con base en la lista definitiva de solicitudes individuales de inscripción a la Lista Nominal de Electores, en las que la ciudadanía interesada manifieste su intención de participar en el Voto Anticipado, que la DEOE a través de la UTVOPL informe al IEPC Tabasco.
- Sustrato:** Papel bond 120 gr.
- Suaje:** Como se muestra en el esquema de la siguiente página.
- Solapa:** 10 cm con goma.
- Empaque:** En paquetes de papel kraft y sellados con cinta canela.
- Etiqueta de identificación para el empaque:** Logo del IEPCT.
Distrito.
Municipio.
Nombre del documento.
Cantidad por paquete.
Número de paquete.
Número de ID.
- Cantidad en el empaque:** [Por definir].
- Clasificación:** Por DISTRITO, de acuerdo al listado de clasificación proporcionado por el Instituto, con base en 21 distritos del estado de Tabasco.



20

Handwritten signature or mark.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DE TABASCO



**VOTO
ANTICIPADO**

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023 -2024

VOTO ANTICIPADO

VOTOS NULOS DE LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA, SACADOS DE LA URNA

ENTIDAD:
NÚMERO DE MESA:

1 Meta en este sobre sólo los **votos nulos** de la elección de **Gubernatura**, sacados de la urna.

2 Escriba el total de **votos nulos** que contiene este sobre:

(Con número)

DOCUMENTO: SOBRE PARA VOTOS NULOS DE LA ELECCIÓN DE GUBERNTAURA, SACADOS DE LA URNA (VA)

Formato: Illustrator cs.ai.

Fuentes: Myriad Pro.
Arial.
Helvética.

Tamaño del material impreso: 53 X 47.5 cm extendido.
25 x 35 cm armado.

Impresión: Dos tintas: Pantone 7529 U y Negro. 2 X 0 tintas.

Cantidad a imprimir: Con base en la lista definitiva de solicitudes individuales de inscripción a la Lista Nominal de Electores, en las que la ciudadanía interesada manifieste su intención de participar en el Voto Anticipado, que la DEOE a través de la UTVOPL informe al IEPCTabasco.

Sustrato: Papel bond 120 gr.

Suaje: Como se muestra en el esquema de la siguiente página.

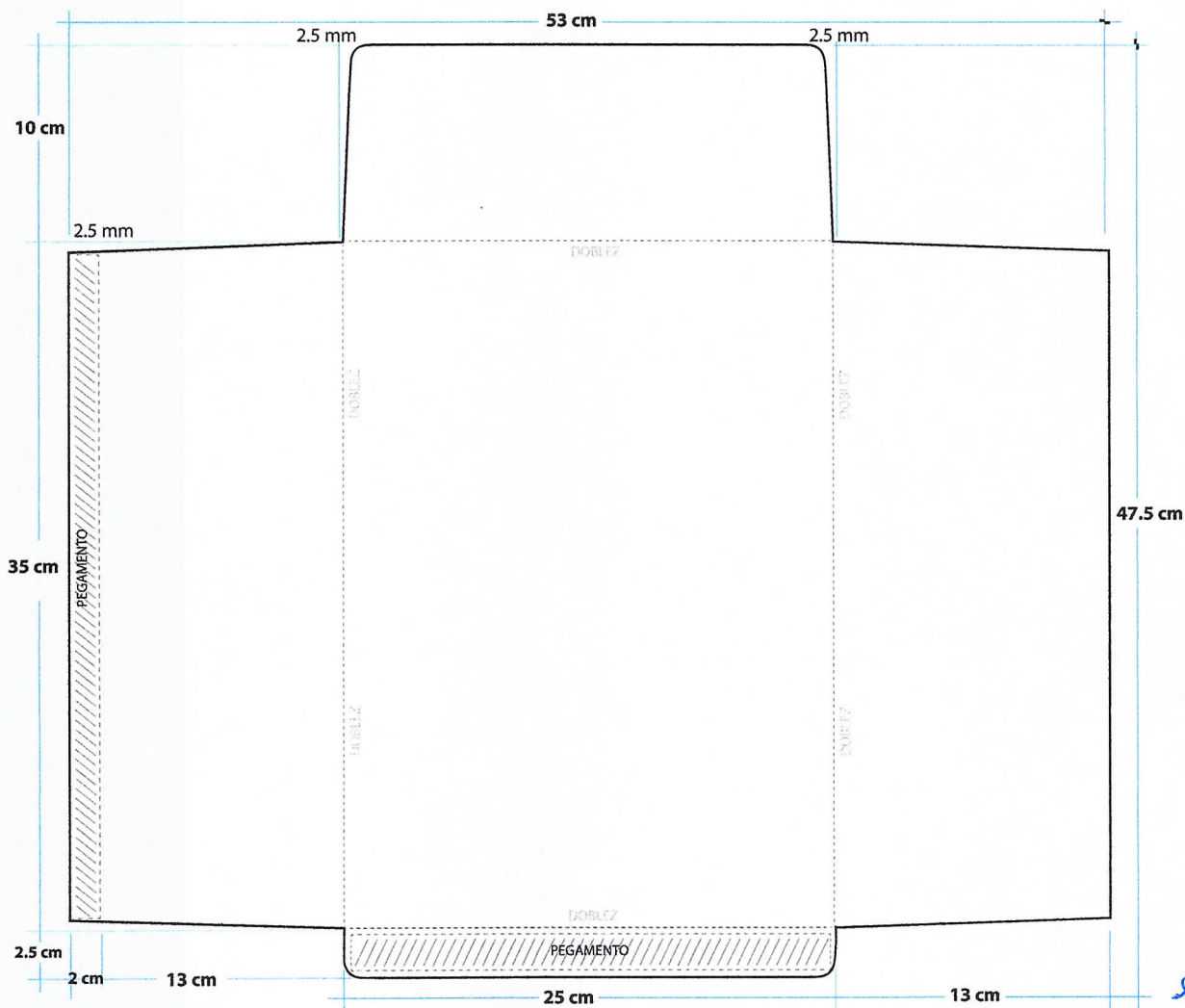
Solapa: 10 cm con goma.

Empaque: En paquetes de papel kraft y sellados con cinta canela.

Etiqueta de identificación para el empaque: Logo del IEPCT.
Distrito.
Municipio.
Nombre del documento.
Cantidad por paquete.
Número de paquete.
Número de ID.

Cantidad en el empaque: [Por definir].

Clasificación: Por DISTRITO, de acuerdo al listado de clasificación proporcionado por el Instituto, con base en 21 distritos del estado de Tabasco.



Handwritten signature

Handwritten signature

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023 -2024

HOJA PARA HACER LAS OPERACIONES DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

ELECCIÓN DE GUBERNATURA

Esta hoja debe ser llenada con lápiz por la o el segundo secretario/a de mesa de escrutinio y cómputo.

1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

a. **Anote** los datos del número de mesa.

ENTIDAD: <u>TABASCO</u>
NÚMERO DE MESA: _____

GUBERNATURA

Copie los datos de esta columna en el Acta de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Gubernatura.

2 INSTALACIÓN DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

a. **Anote** los siguientes datos en el apartado 2 del *Acta de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Gubernatura*:

- ◆ Lugar, calle, número, colonia y localidad.
- ◆ Hora en que empezó su instalación.

3 ARMADO DE LAS URNAS

a. **Seleccione** en el apartado 3 del *Acta de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Gubernatura*, la opción correspondiente al armado de las urnas.

4 PERSONAS CON VOTO ANTICIPADO QUE VOTARON

a. **Cuente** dos veces en la lista nominal a las personas que tienen la marca "Votó".

En caso de que los dos conteos sean iguales **escriba** el resultado: _____

💡 **En caso de que NO sean iguales vuelva a contar hasta que tenga la cantidad correcta.**

A		

Copie en el apartado 4 del Acta.

5 SOBRES CON LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA

a. **Cuente** el total de sobres de la elección de *Gubernatura* y anótelos en el recuadro con la letra **B**. _____

B		

Copie en el apartado 5 del Acta.

6 DEPÓSITO DE BOLETAS EN LAS URNAS

a. **Señale** la hora en que terminó el depósito de las boletas en la urnas. _____

P.M.		
(Con número)		

Copie la hora en el apartado 6 del Acta.

7 VOTOS DE LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA

a. **Abra** la urna, **cuente** los votos de *Gubernatura* que se sacaron de ella y **escriba** el resultado en el recuadro **C**. _____

C		

Copie en el apartado 7 del Acta.

Handwritten signature

Handwritten signature

8 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA

Anote las cantidades de la **Guía de apoyo para la clasificación de los votos** y de los **Clasificadores de los votos** en la **COLUMNA 1**. Espere a que se extraigan los votos de las urnas de las demás elecciones y, en caso de encontrar de *Gubernatura*, **anótelos** en la **COLUMNA 2** y **sume** el total de votos en la **COLUMNA 3**. Si **NO** encuentra votos de *Gubernatura* en otras urnas, **cancela** con dos líneas diagonales las **COLUMNAS 2 y 3**.

CUADRO DE RESULTADOS DE GUBERNATURA			
	COLUMNA 1	COLUMNA 2	COLUMNA 3
	Votos sacados de la urna de Gubernatura	+ Votos encontrados en otras urnas	= Total de votos
Partido	Escriba con número	Escriba con número	Escriba con número
morena			
CI			
1 2 3			
1 2			
1 3			
2 3			
4 5 6			
4 5			
4 6			
5 6			
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS			
VOTOS NULOS			
TOTAL			

Votos para cada partido político:

Votos para candidatura independiente:

Votos para los partidos políticos en coalición: En caso de que alguna de las combinaciones de la coalición no hubiera obtenido votos, anote "000".

Votos para los partidos políticos en candidatura común: En caso de que alguna de las combinaciones de la candidatura común no hubiera obtenido votos, anote "000".

Votos para candidaturas NO registradas:

Votos nulos:

Suma todos los votos encontrados y anote el resultado:

Copie las cantidades de la **COLUMNA 3** en el apartado 8 del Acta. En caso de que se cancelen las **COLUMNAS 2 y 3** anote las cantidades de la **COLUMNA 1**.

Firma del Presidente/a de mesa de escrutinio y cómputo

Firma del Secretario/a de mesa de escrutinio y cómputo

9 COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y EL TOTAL DE SOBRES CON VOTOS DE LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA

a. ¿Es igual el número total de personas del apartado **A** con el total de sobres con votos de la elección de *Gubernatura* del apartado **B**?

GUBERNATURA
Copie los datos de esta columna en el Acta de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Gubernatura.

SÍ NO Anote esta respuesta en el apartado del acta. 9 (Marque con "X")

10 COMPARATIVO DE LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

a. ¿Son iguales las cantidades anotadas en el recuadro **C** y el **TOTAL** de la votación del apartado **8**?

SÍ NO Anote esta respuesta en el apartado del acta. 10 (Marque con "X")

AL CONCLUIR EL LLENADO DE LA HOJA DE OPERACIONES, INICIE EL LLENADO DEL ACTA DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA SIGUIENDO LAS INDICACIONES DE ESTE DOCUMENTO. DESTINO: GUARDE ESTA HOJA EN EL SOBRE PARA EL EXPEDIENTE DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA.

DOCUMENTO: HOJA PARA HACER LAS OPERACIONES DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÁLCULO DE LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA (VA)

Formato: Illustrator cs.ai.

Fuentes: Myriad Pro.
Arial.
Helvética.

Tamaño del documento impreso: 21.5 x 34 cm (tamaño oficio) .

Impresión: En selección de color. 4 x 4 tintas.

Cantidad a imprimir: Con base en la lista definitiva de solicitudes individuales de inscripción a la Lista Nominal de Electores, en las que la ciudadanía interesada manifieste su intención de participar en el Voto Anticipado, que la DEOE a través de la UTVOPL informe al IEPC Tabasco.

Sustrato: Bond blanco de 90 g.

Empaque: En paquetes de papel kraft y sellados con cinta canela.

Etiqueta de identificación para el empaque: Logo del IEPCT.
Distrito.
Municipio.
Nombre del documento.
Cantidad por paquete.
Número de paquete.
Número de ID.

Cantidad en el empaque: [Por definir].

Clasificación: Por DISTRITO, de acuerdo al listado de clasificación proporcionado por el Instituto, con base en los 21 distritos del Estado de Tabasco.



VOTO ANTICIPADO DIPUTACIONES LOCALES

ENTIDAD
FEDERATIVA

TABASCO

DISTRITO
ELECTORAL LOCAL

MUNICIPIO

CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



Propietaria/o

Suplente

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



Propietaria/o

Suplente

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA



Propietaria/o

Suplente

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO



Propietaria/o

Suplente

PARTIDO DEL TRABAJO



Propietaria/o

Suplente

MOVIMIENTO CIUDADANO



Propietaria/o

Suplente

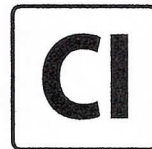
MORENA

morena

Propietaria/o

Suplente

CANDIDATO/A INDEPENDIENTE



Propietaria/o

Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Consejero/a Presidente/a del Consejo Estatal
del Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco

Secretario/a Ejecutivo/a del
Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco

Mtra. Elizabeth Nava Gutiérrez
Nombre y Apellidos

Lic. Jorge Alberto Zavala Frías
Nombre y Apellidos

DIPUTACIONES LOCALES

DIPUTACIONES LOCALES

DIPUTACIONES LOCALES

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL		PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL		PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA		PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	
PROPIETARIO/A	SUPLENTE	PROPIETARIO/A	SUPLENTE	PROPIETARIO/A	SUPLENTE	PROPIETARIO/A	SUPLENTE
1.	1.	1.	1.	1.	1.	1.	1.
2.	2.	2.	2.	2.	2.	2.	2.
3.	3.	3.	3.	3.	3.	3.	3.
4.	4.	4.	4.	4.	4.	4.	4.
5.	5.	5.	5.	5.	5.	5.	5.
6.	6.	6.	6.	6.	6.	6.	6.
7.	7.	7.	7.	7.	7.	7.	7.
8.	8.	8.	8.	8.	8.	8.	8.
9.	9.	9.	9.	9.	9.	9.	9.
10.	10.	10.	10.	10.	10.	10.	10.

DIPUTACIONES LOCALES

DIPUTACIONES LOCALES

DIPUTACIONES LOCALES

DIPUTACIONES LOCALES

DIPUTACIONES LOCALES

PARTIDO DEL TRABAJO		MOVIMIENTO CIUDADANO		MORENA	
PROPIETARIO/A	SUPLENTE	PROPIETARIO/A	SUPLENTE	PROPIETARIO/A	SUPLENTE
1.	1.	1.	1.	1.	1.
2.	2.	2.	2.	2.	2.
3.	3.	3.	3.	3.	3.
4.	4.	4.	4.	4.	4.
5.	5.	5.	5.	5.	5.
6.	6.	6.	6.	6.	6.
7.	7.	7.	7.	7.	7.
8.	8.	8.	8.	8.	8.
9.	9.	9.	9.	9.	9.
10.	10.	10.	10.	10.	10.

DIPUTACIONES LOCALES

DIPUTACIONES LOCALES

DIPUTACIONES LOCALES

DIPUTACIONES LOCALES

DIPUTACIONES LOCALES

**DOCUMENTO: BOLETA ELECTORAL DE DIPUTACIONES LOCALES
(VA)**

Formato: Illustrator cs.ai.

Fuentes: Myriad Pro, Arial y Helvética.

Impresión: Anverso: Selección de color y una tinta directa (Pantone 7613 U) 5 X 2 tintas.
Reverso: Tinta directa (Pantone 7613 U) y negro.

**Tamaño del documento
impreso:** 28 x 20 cm.

Cantidad a imprimir: Con base en la lista definitiva de solicitudes individuales de inscripción a la Lista Nominal de Electores, en las que la ciudadanía interesada manifieste su intención de participar en el Voto Anticipado, que la DEOE a través de la UTVOPL informe al IEPC Tabasco.

Sustrato: Papel Seguridad.
Gramaje base 90 g/m².
Calibre 4.5 pulgadas/1000 Mínimo.
Opacidad 90% Mínimo.
Blancura 80% Mínimo.
Tensión 7.5 kg/15 mm Mínimo.
Humedad 4.5% Máximo.
Área Sucia 3.0 ppm.

Número de versiones: [Por definir].

**Datos variables a
imprimir:** Por el anverso: DISTRITO ELECTORAL Y MUNICIPIO (cambios por definir).
Por el reverso: Listados regionales y circunscripción (cambios por definir).

Medidas de Seguridad: *En la fabricación del Papel:*
MARCA DE AGUA.
FIBRAS ÓPTICAS VISIBLES E INVISIBLES.
MEDIDA DE SEGURIDAD DEL FABRICANTE.

En la impresión:
PANTALLA DE FONDO DE AGUA AL 10% CON EL LOGOTIPO DEL IEPC (anverso y reverso).
IMPRESIÓN INVERTIDA (anverso).
MICROIMPRESIÓN (anverso).
IMAGEN LATENTE (anverso).
TINTA INVISIBLE (reverso).
MEDIDA DE SEGURIDAD DEL IMPRESOR.

Empaque y sellado: En cajas de cartón corrugado de 46 x 31 x 26 cm (sujeto a cambio por cantidad).
Con resistencia de 12.5 a 14 kg/cm². Y selladas con cinta canela.
Para paquetes se utilizará papel kraft.

**Medidas de Seguridad en
el Sellado:** Cinta adherible.

DOCUMENTACIÓN • ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Textos de identificación de etiqueta para empaque:

Logo del IEPCT.
Tipo de elección.
Distrito.
Municipio.
Nombre del documento.
Cantidad por caja.
Números de folios.
Número de caja.
Número de ID.

Cantidad en el empaque: [Por definir].

Clasificación: Por DISTRITO, de acuerdo al listado de clasificación proporcionado por el Instituto, con base en los 21 distritos del Estado de Tabasco.



PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023 - 2024

VOTO ANTICIPADO

ACTA DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 130, NUMERAL 1, FRACCION IV, 237, 238, 239 NUMERAL 2, 240, 241, 242, 243, 244, 245 Y 246, DE LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLITICOS DEL ESTADO DE TABASCO Y EN EL ACUERDO INF/CGS28/2023 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA EL MODELO DE OPERACION DEL VOTO ANTICIPADO Y LOS DOCUMENTOS ELECTORALES DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENT 2023 - 2024, APROBADO EN SU SESION EXTRAORDINARIA DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

Utilice un bolígrafo de tinta azul para el llenado del acta, asegúrese que todas las copias sean legibles y atienda las recomendaciones.

1 DATOS DE IDENTIFICACION DE LA MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

Cople y anote la información de la mesa. Entidad Federativa: TABASCO Distrito Electoral Local:

2 INSTALACION DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

La mesa de escrutinio y cómputo se instaló en:

(Escriba: lugar, calle, número, colonia o localidad)

Y su instalación empezó a las: : p.m. del día 02 de junio de 2024.

3 PERSONAS CON VOTO ANTICIPADO QUE VOTARON

Escriba el total de las personas con voto anticipado, que están incluidos en la lista nominal con la palabra "VOTO".

(Con número)

4 SOBRES CON LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES

Cuente los sobres con los votos de la elección de Diputaciones Locales.

(Con número)

5 VOTOS DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES

Escriba el total de boletas de la elección de Diputaciones Locales, sacadas de la urna.

(Con número)

6 RESULTADOS DE LA VOTACION DE LA ELECCION DE DIPUTACIONES LOCALES

Escriba los votos para cada partido político, candidatura independiente, coalición, candidatura común, candidaturas no registradas y votos nulos, súmelos y escriba el resultado en TOTAL.

Table with columns for Party/Candidate, Results, and Total. Includes logos for PAN, PRI, PNB, VERDE, PT, MORENA, and CI.

7 COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y EL TOTAL DE SOBRES CON VOTOS DE LA ELECCION DE DIPUTACIONES LOCALES

¿Es igual el número total de personas que votaron del apartado 3 con el total de sobres con votos de la elección de Diputaciones Locales del apartado 4? (Marque con una "X")

8 COMPARATIVO DE LOS VOTOS DE LA ELECCION DE DIPUTACIONES LOCALES SACADOS DE LAS URNAS Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACION

¿Es igual el número total de votos del apartado 5 con el TOTAL de la votación? (Marque con una "X")

9 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES?

Si se presentaron incidentes descríbalos brevemente:

En su caso, se escribieron en _____ hoja(s) de incidentes, misma(s) que se anexa(n) a la presente acta.

10 ESCRITOS DE PROTESTA O INCIDENTES

En su caso, escriba el número de escritos de protesta o incidentes en el recuadro del partido político o candidatura independiente que los presentó y métralos en el sobre de expediente correspondiente.

Form with logos and boxes for incident counts.

11 MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

Escriba los nombres de las y los funcionarios de mesa de escrutinio y cómputo y asegúrese que firmen en su totalidad.

Table with columns for CARGO, NOMBRES, and FIRMAS.

12 REPRESENTACIONES PARTIDISTAS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE

Escriba los nombres de las representaciones partidistas y de candidatura independiente presentes, marque con "X" si es la o el propietario (P) o suplente (S) y asegúrese que firmen en su totalidad.

Table with columns for Partido o Candidatura, Nombre Completo, P, S, and Firma.

13 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA:

1. Guarde el original en el sobre de expediente de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Diputaciones Locales;

2. Guarde la 1ra. copia en la funda por fuera del paquete electoral.

3. Entregue copia legible a las representaciones partidistas y de candidatura independiente presentes, según el orden de registro.

En caso de que alguien de las representaciones partidistas o de candidatura independiente solicite tomar una fotografía del original del acta, usted debe permitirlo.

DESTINO: ORIGINAL PARA EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCION DE DIPUTACIONES LOCALES

Handwritten signatures and marks.

DOCUMENTO: **ACTA DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES (VA)**

Formato: Illustrator cs.ai.

Fuentes: Myriad Pro.
Arial.
Helvética.

Tamaño del documento

impreso: 34 x 21.5 cm.

Impresión: En selección de color y tinta especial (Pantone 7613 U). 5 x 0 tintas.

Cantidad a imprimir: Con base en la lista definitiva de solicitudes individuales de inscripción a la Lista Nominal de Electores, en las que la ciudadanía interesada manifieste su intención de participar en el Voto Anticipado, que la DEOE a través de la UTVOPL informe al IEPC Tabasco.

Sustrato: Papel autocopiante blanco, en un original y 11 copias según se indica en el siguiente apartado.

Original en papel autocopiante CB de 56 g/m².
Copias en papel autocopiante CFB de 53 g/m².

Leyenda destino: Ubicada en la parte inferior del documento con los siguientes textos:

Original: ORIGINAL PARA EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES.
1ª . Copia: COPIA EN LA FUNDA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL.
2ª . a 11ª copia: COPIA PARA LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE.

Medidas de Seguridad:

En la impresión:

De acuerdo con las especificaciones señaladas por el Instituto.

En la impresión:

PANTALLA DE FONDO DE AGUA AL 15%.
MICROIMPRESIÓN.
IMPRESIÓN INVERTIDA.
MEDIDA DE SEGURIDAD DEL IMPRESOR.

Respaldo: Papel Kraftin de 56.5 g/m² en color amarillo.

Encuadernación: Engomado por la parte superior o cabeza del documento, con pegamento plástico blanco.

Empaque: En paquetes de papel kraft y sellados con cinta canela.

**Etiqueta de identificación
para el empaque:**

Logo IEPCT.
Distrito.
Municipio.
Nombre del documento.
Cantidad por paquete.
Número de paquete.
Número de ID.

**Cantidad en
el empaque:**

[Por definir].

Clasificación:

Por DISTRITO, de acuerdo al listado de clasificación proporcionado por el Instituto, con base en los 21 distritos del Estado de Tabasco.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO



VOTO ANTICIPADO

4

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023 -2024

VOTO ANTICIPADO

EXPEDIENTE DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES

ENTIDAD:
DISTRITO:
NÚMERO DE MESA:

Meta en este sobre sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido:

- 1 **Original del Acta de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Diputaciones Locales (Acta 2).**
- 2 **Primera copia de la(s) Hoja(s) de incidentes durante el escrutinio y cómputo, en su caso.**
- 3 **Hoja para hacer las operaciones de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Diputaciones Locales.**
- 4 **Escritos de protesta o incidentes que hubieren presentado las representaciones partidistas y de candidatura independiente de la elección de Diputaciones Locales.**

Handwritten mark

Handwritten mark

**DOCUMENTO: SOBRE DE EXPEDIENTE DE MESA DE ESCRUTINIO Y
CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES
LOCALES (VA)**

Formato: Illustrator cs.ai.

Fuentes: Myriad Pro.
Arial.
Helvética.

**Tamaño del material
impreso:** 53 X 47.5 cm extendido.
25 x 35 cm armado.

Impresión: Dos tintas: Pantone 7613 U y Negro. 2 X 0 tintas.

Cantidad a imprimir: Con base en la lista definitiva de solicitudes individuales de inscripción a la Lista Nominal de Electores, en las que la ciudadanía interesada manifieste su intención de participar en el Voto Anticipado, que la DEOE a través de la UTVOPL informe al IEPC Tabasco.

Sustrato: Papel bond 120 gr.

Suaje: Como se muestra en el esquema de la siguiente página.

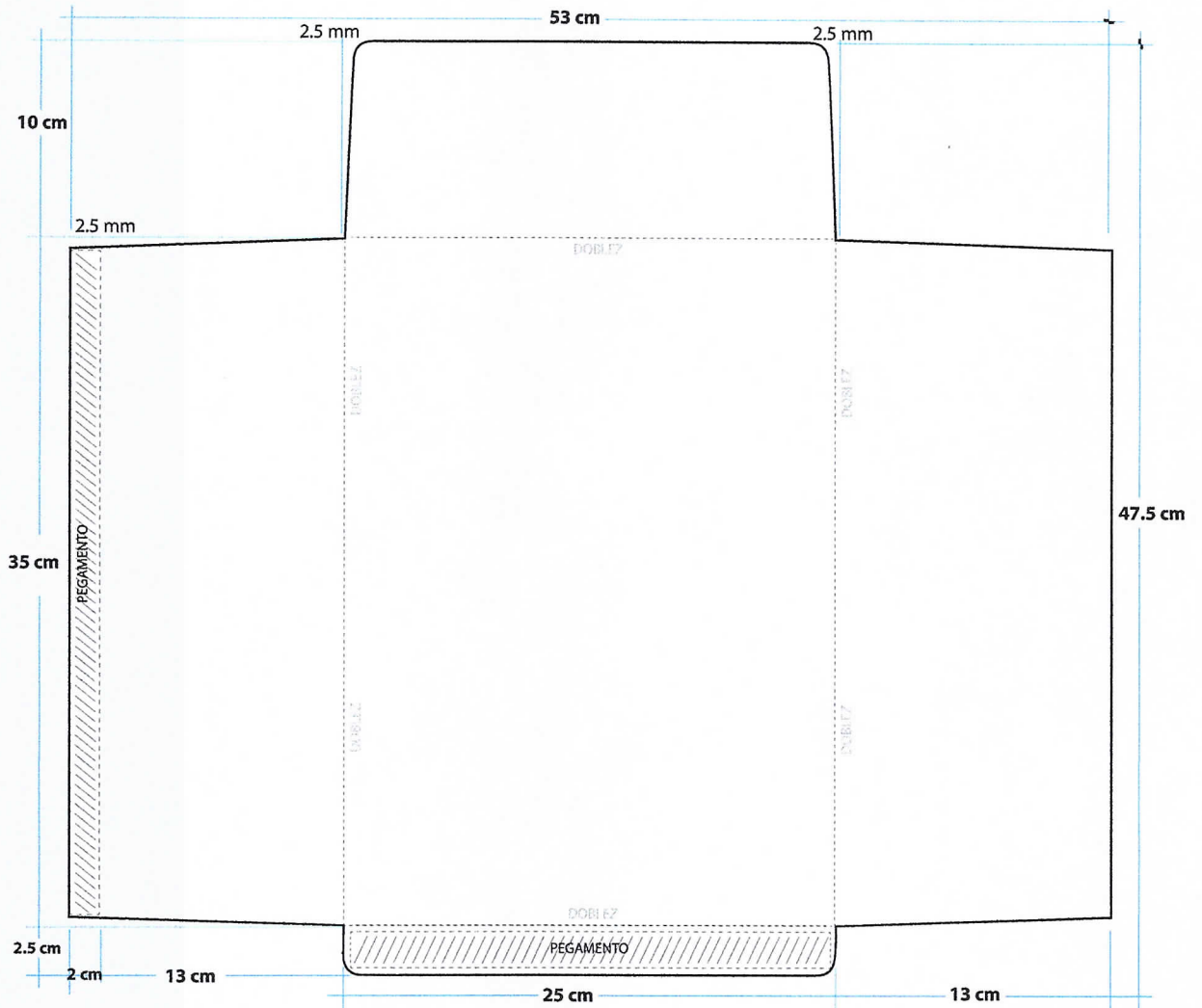
Solapa: 10 cm con goma.

Empaque: En paquetes de papel kraft y sellados con cinta canela.

**Etiqueta de identificación
para el empaque:** Logo del IEPCT.
Distrito.
Municipio.
Nombre del documento.
Cantidad por paquete.
Número de paquete.
Número de ID.

**Cantidad en
el empaque:** [Por definir].

Clasificación: Por DISTRITO, de acuerdo al listado de clasificación proporcionado por el Instituto, con base en los 21 distritos del Estado de Tabasco.





INSTITUTO ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DE TABASCO



5

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023 -2024

VOTO ANTICIPADO

VOTOS VÁLIDOS DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES, SACADOS DE LA URNA

ENTIDAD:
DISTRITO:
NÚMERO DE MESA:

1 Meta en este sobre sólo los **votos válidos** (para partidos políticos, candidatura independiente y candidaturas no registradas) de la elección para las **Diputaciones Locales**, sacados de la urna.

2 Escriba el total de **votos válidos** que contiene este sobre:

(Con número)

DOCUMENTO: SOBRE PARA VOTOS VÁLIDOS DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES, SACADOS DE LA URNA (VA)

Formato: Illustrator cs.ai.

Fuentes: Myriad Pro.
Arial.
Helvética.

Tamaño del material impreso: 53 X 47.5 cm extendido.
25 x 35 cm armado.

Impresión: Dos tintas: Pantone 7613 U y Negro. 2 X 0 tintas.

Cantidad a imprimir: Con base en la lista definitiva de solicitudes individuales de inscripción a la Lista Nominal de Electores, en las que la ciudadanía interesada manifieste su intención de participar en el Voto Anticipado, que la DEOE a través de la UTVOPL informe al IEPC Tabasco.

Sustrato: Papel bond 120 gr.

Suaje: Como se muestra en el esquema de la siguiente página.

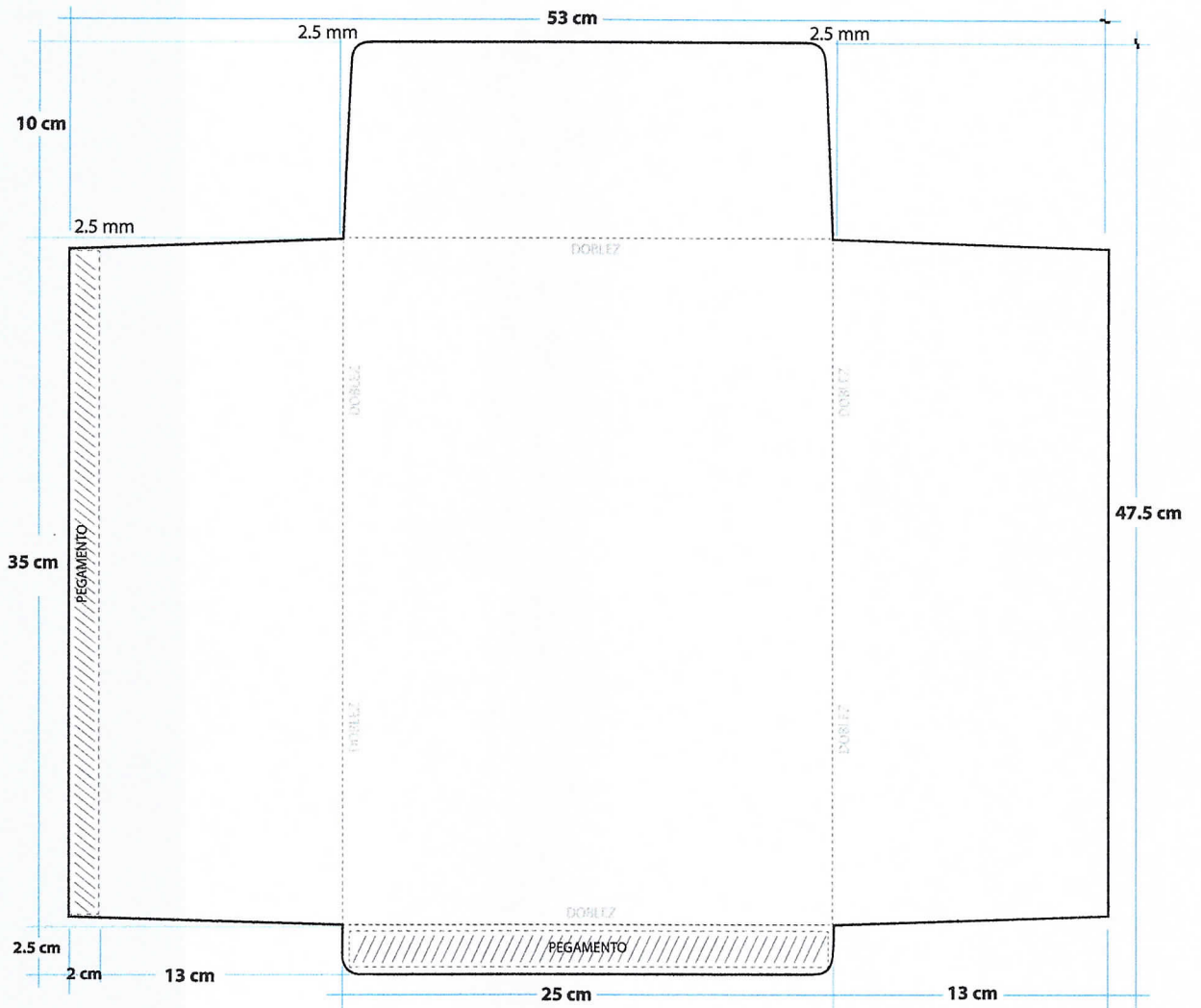
Solapa: 10 cm con goma.

Empaque: En paquetes de papel kraft y sellados con cinta canela.

Etiqueta de identificación para el empaque: Logo del IEPCT.
Distrito.
Municipio.
Nombre del documento.
Cantidad por paquete.
Número de paquete.
Número de ID.

Cantidad en el empaque: [Por definir].

Clasificación: Por DISTRITO, de acuerdo al listado de clasificación proporcionado por el Instituto, con base en 21 distritos del estado de Tabasco.



[Handwritten mark]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DE TABASCO



**VOTO
ANTICIPADO**

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023 -2024

VOTO ANTICIPADO

VOTOS NULOS DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES, SACADOS DE LA URNA

ENTIDAD:
DISTRITO:
NÚMERO DE MESA:

1 Meta en este sobre sólo los **votos nulos** de la elección de **Diputaciones Locales**, sacados de la urna.

2 Escriba el total de **votos nulos** que contiene este sobre:

(Con número)

DOCUMENTO: SOBRE PARA VOTOS NULOS DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES, SACADOS DE LA URNA (VA)

Formato: Illustrator cs.ai.

Fuentes: Myriad Pro.
Arial.
Helvética.

Tamaño del material impreso: 53 X 47.5 cm extendido.
25 x 35 cm armado.

Impresión: Dos tintas: Pantone 7613 U y Negro. 2 X 0 tintas.

Cantidad a imprimir: Con base en la lista definitiva de solicitudes individuales de inscripción a la Lista Nominal de Electores, en las que la ciudadanía interesada manifieste su intención de participar en el Voto Anticipado, que la DEOE a través de la UTVOPL informe al IEPCTabasco.

Sustrato: Papel bond 120 gr.

Suaje: Como se muestra en el esquema de la siguiente página.

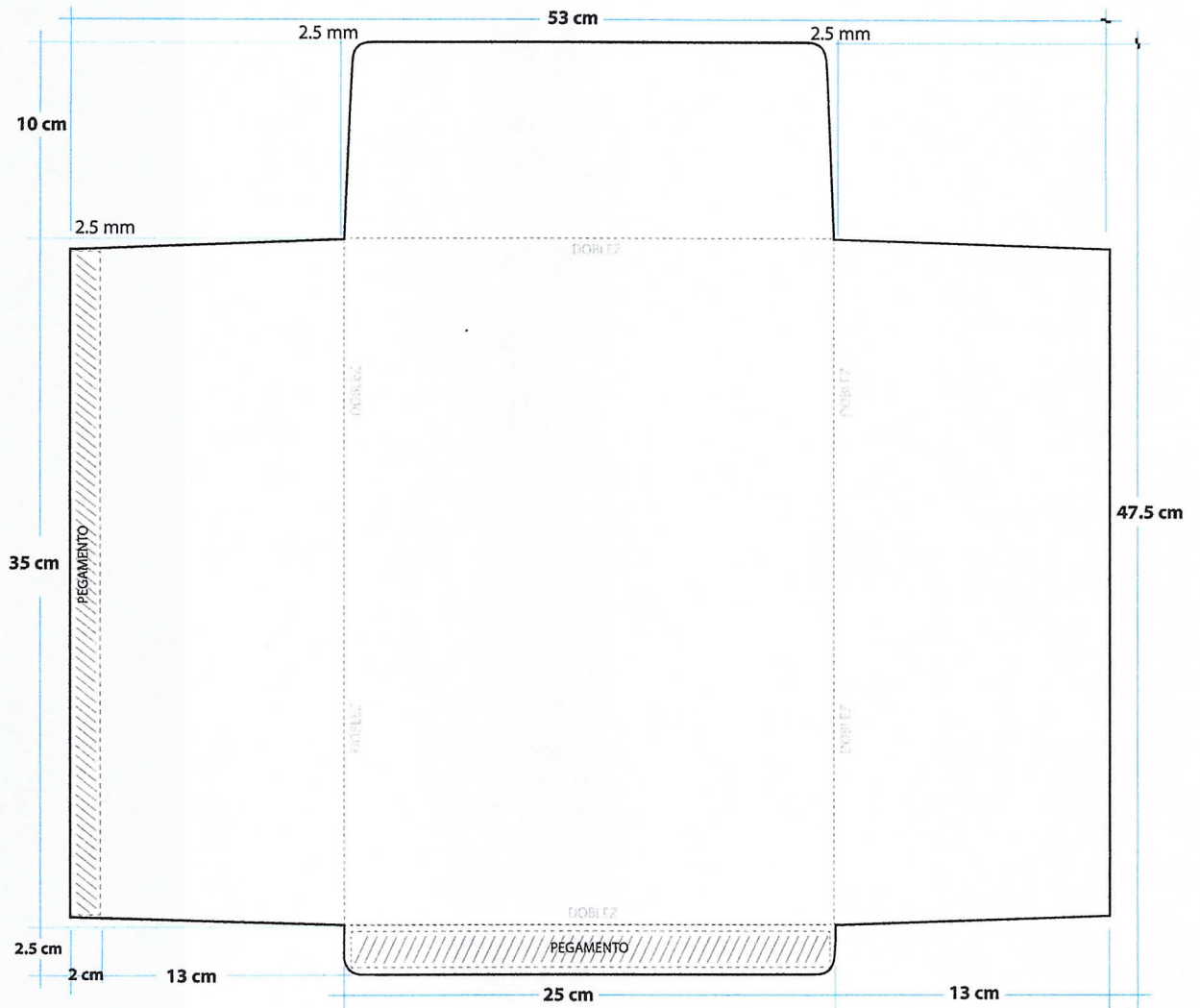
Solapa: 10 cm con goma.

Empaque: En paquetes de papel kraft y sellados con cinta canela.

Etiqueta de identificación para el empaque: Logo del IEPCT.
Distrito.
Municipio.
Nombre del documento.
Cantidad por paquete.
Número de paquete.
Número de ID.

Cantidad en el empaque: [Por definir].

Clasificación: Por DISTRITO, de acuerdo al listado de clasificación proporcionado por el Instituto, con base en 21 distritos del estado de Tabasco.



Handwritten signature

Handwritten mark

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023 -2024

HOJA PARA HACER LAS OPERACIONES DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES

Esta Hoja debe ser llenada con lápiz por la o el segundo secretario/a de mesa de escrutinio y cómputo.

1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

a. Anote los datos del número de mesa.

ENTIDAD: <u>TABASCO</u>
DISTRITO ELECTORAL LOCAL: _____
NÚMERO DE MESA: _____

DIPUTACIONES LOCALES

Copie los datos de esta columna en el Acta de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Diputaciones Locales.

2 INSTALACIÓN DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

a. Anote los siguientes datos en el apartado 2 del Acta de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de *Diputaciones Locales*:

- ◆ Lugar, calle, número, colonia y localidad.
- ◆ Hora en que empezó su instalación.

3 PERSONAS CON VOTO ANTICIPADO QUE VOTARON

a. Cuente dos veces en la lista nominal a las personas que tienen la marca "Votó".

En caso de que los dos conteos sean iguales escriba el resultado:

💡 En caso de que NO sean iguales vuelva a contar hasta que tenga la cantidad correcta.

A		

Copie en el apartado 3 del Acta.

4 SOBRES CON LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES

a. Cuente el total de sobres de la elección de *Diputaciones Locales* y anótelos en el recuadro con la letra B.

B		

Copie en el apartado 4 del Acta.

5 VOTOS DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES

a. Abra la urna, cuente los votos de *Diputaciones Locales* que se sacaron de ella y escriba el resultado en el recuadro C.

C		

Copie en el apartado 5 del Acta.

6 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES

Anote las cantidades de la **Guía de apoyo para la clasificación de los votos** y de los **Clasificadores de los votos** en la **COLUMNA 1**. Espere a que se extraigan los votos de las urnas de las demás elecciones y, en caso de encontrar de **Diputaciones Locales**, **anótelos** en la **COLUMNA 2** y **sume** el total de votos en la **COLUMNA 3**. Si **NO** encuentra votos de **Diputaciones Locales** en otras urnas, **cancela** con dos líneas diagonales las **COLUMNAS 2 y 3**.

CUADRO DE RESULTADOS DE DIPUTACIONES LOCALES			
	COLUMNA 1 Votos sacados de la urna de Diputaciones Locales <i>Escriba con número</i>	COLUMNA 2 Votos encontrados en otras urnas <i>Escriba con número</i>	COLUMNA 3 Total de votos <i>Escriba con número</i>
Partido			
morena			
Votos para candidatura independiente:			
CI			
Votos para los partidos políticos en coalición:			
1 2 3			
1 2			
1 3			
2 3			
Votos para los partidos políticos en candidatura común:			
4 5 6			
4 5			
4 6			
5 6			
Votos para candidaturas NO registradas:			
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS			
Votos nulos:			
VOTOS NULOS			
Suma todos los votos encontrados y anote el resultado:			
TOTAL			

Votos para cada partido político:

Votos para candidatura independiente:

Votos para los partidos políticos en coalición:
En caso de que alguna de las combinaciones de la coalición no hubiera obtenido votos, anote "000".

Votos para los partidos políticos en candidatura común:
En caso de que alguna de las combinaciones de la candidatura común no hubiera obtenido votos, anote "000".

Votos para candidaturas NO registradas:

Votos nulos:

Suma todos los votos encontrados y anote el resultado:

Copie las cantidades de la **COLUMNA 3** en el apartado **6** del Acta. En caso de que se cancelen las **COLUMNAS 2 y 3** anote las cantidades de la **COLUMNA 1**.

Firma del Presidente/a de mesa de escrutinio y cómputo

Firma del Secretario/a de mesa de escrutinio y cómputo

7 COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y EL TOTAL DE SOBRES CON VOTOS DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES

a. ¿Es igual el número total de personas del apartado **A** con el total de sobres con votos de la elección de **Diputaciones Locales** del apartado **B**?

8 COMPARATIVO DE LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

a. ¿Son iguales las cantidades anotadas en el recuadro **C** y el **TOTAL** de la votación del **apartado 6**?

AL CONCLUIR EL LLENADO DE LA HOJA DE OPERACIONES, INICIE EL LLENADO DEL ACTA DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES SIGUIENDO LAS INDICACIONES DE ESTE DOCUMENTO.
DESTINO: GUARDE ESTA HOJA EN EL SOBRE PARA EL EXPEDIENTE DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES.

DIPUTACIONES LOCALES

Copie los datos de esta columna en el Acta de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de **Diputaciones Locales**.

SÍ NO
(Marque con "X")

Anote esta respuesta en el apartado del acta. **7**

SÍ NO
(Marque con "X")

Anote esta respuesta en el apartado del acta. **8**

DOCUMENTO: HOJA PARA HACER LAS OPERACIONES DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES (VA)

Formato: Illustrator cs.ai.

Fuentes: Myriad Pro.
Arial.
Helvética.

Tamaño del documento impreso: 21.5 x 34 cm (tamaño oficio).

Impresión: En selección de color. 4 x 4 tintas.

Cantidad a imprimir: Con base en la lista definitiva de solicitudes individuales de inscripción a la Lista Nominal de Electores, en las que la ciudadanía interesada manifieste su intención de participar en el Voto Anticipado, que la DEOE a través de la UTVOPL informe al IEPC Tabasco.

Sustrato: Bond blanco de 90 g.

Empaque: En paquetes de papel kraft y sellados con cinta canela.

Etiqueta de identificación para el empaque: Logo del IEPCT.
Distrito.
Municipio.
Nombre del documento.
Cantidad por paquete.
Número de paquete.
Número de ID.

Cantidad en el empaque: [Por definir].

Clasificación: Por DISTRITO, de acuerdo al listado de clasificación proporcionado por el Instituto, con base en los 21 distritos del Estado de Tabasco.



PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS

ENTIDAD FEDERATIVA **TABASCO**

DISTRITO ELECTORAL LOCAL

MUNICIPIO

CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



Propietaria/o

Suplente

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



Propietaria/o

Suplente

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA



Propietaria/o

Suplente

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO



Propietaria/o

Suplente

PARTIDO DEL TRABAJO



Propietaria/o

Suplente

MOVIMIENTO CIUDADANO



Propietaria/o

Suplente

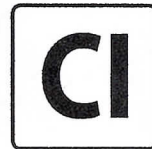
MORENA

morena

Propietaria/o

Suplente

CANDIDATO/A INDEPENDIENTE



Propietaria/o

Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Consejero/a Presidente/a del Consejo Estatal
del Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco

Secretario/a Ejecutivo/a del
Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco

Mtra. Elizabeth Nava Gutiérrez
Nombre y Apellidos

Lic. Jorge Alberto Zavala Frías
Nombre y Apellidos

PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS

PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS

PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS

PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	
PROPIETARIO/A	SUPLENTE
1.	1.
2.	2.
3.	3.
4.	4.
5.	5.
6.	6.
7.	7.
8.	8.
9.	9.
10.	10.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	
PROPIETARIO/A	SUPLENTE
1.	1.
2.	2.
3.	3.
4.	4.
5.	5.
6.	6.
7.	7.
8.	8.
9.	9.
10.	10.

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	
PROPIETARIO/A	SUPLENTE
1.	1.
2.	2.
3.	3.
4.	4.
5.	5.
6.	6.
7.	7.
8.	8.
9.	9.
10.	10.

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	
PROPIETARIO/A	SUPLENTE
1.	1.
2.	2.
3.	3.
4.	4.
5.	5.
6.	6.
7.	7.
8.	8.
9.	9.
10.	10.

PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS

PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS

PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS

PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS

PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS

PARTIDO DEL TRABAJO	
PROPIETARIO/A	SUPLENTE
1.	1.
2.	2.
3.	3.
4.	4.
5.	5.
6.	6.
7.	7.
8.	8.
9.	9.
10.	10.

MOVIMIENTO CIUDADANO	
PROPIETARIO/A	SUPLENTE
1.	1.
2.	2.
3.	3.
4.	4.
5.	5.
6.	6.
7.	7.
8.	8.
9.	9.
10.	10.

MORENA	
PROPIETARIO/A	SUPLENTE
1.	1.
2.	2.
3.	3.
4.	4.
5.	5.
6.	6.
7.	7.
8.	8.
9.	9.
10.	10.

PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS	
PROPIETARIO/A	SUPLENTE
1.	1.
2.	2.
3.	3.
4.	4.
5.	5.
6.	6.
7.	7.
8.	8.
9.	9.
10.	10.

PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS

PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS

PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS

PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS

DOCUMENTO: **BOLETA ELECTORAL DE PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS (VA)**

Formato: Illustrator cs.ai.

Fuentes: Myriad Pro, Arial y Helvética.

Impresión: Anverso: Selección de color y una tinta directa (Pantone 7763 U) 5 X 2 tintas.
Reverso: Tinta directa (Pantone 7763 U) y negro.

**Tamaño del documento
impreso:**

28 x 20 cm.

Cantidad a imprimir: Con base en la lista definitiva de solicitudes individuales de inscripción a la Lista Nominal de Electores, en las que la ciudadanía interesada manifieste su intención de participar en el Voto Anticipado, que la DEOE a través de la UTVOPL informe al IEPC Tabasco.

Sustrato: Papel Seguridad.
Gramaje base 90 g/m².
Calibre 4.5 pulgadas/1000 Mínimo.
Opacidad 90% Mínimo.
Blancura 80% Mínimo.
Tensión 7.5 kg/15 mm Mínimo.
Humedad 4.5% Máximo.
Área Sucia 3.0 ppm.

Número de versiones: [Por definir].

Datos variables a imprimir: Por el anverso: DISTRITO ELECTORAL Y MUNICIPIO (cambios por definir).
Por el reverso: Listado de candidatos a regidores por el principio de representación proporcional (cambios por definir).

Medidas de Seguridad: *En la fabricación del Papel:*
MARCA DE AGUA.
FIBRAS ÓPTICAS VISIBLES E INVISIBLES.
MEDIDA DE SEGURIDAD DEL FABRICANTE.

En la impresión:
PANTALLA DE FONDO DE AGUA AL 10% CON EL LOGOTIPO DEL IEPCT (anverso y reverso).
IMPRESIÓN INVERTIDA (anverso).
MICROIMPRESIÓN (anverso).
IMAGEN LATENTE (anverso).
TINTA INVISIBLE (reverso).
MEDIDA DE SEGURIDAD DEL IMPRESOR.

Empaque y sellado: En cajas de cartón corrugado de 46 x 31 x 26 cm (sujeto a cambio por cantidad).
Con resistencia de 12.5 a 14 kg/cm². Y selladas con cinta canela.
Para paquetes se utilizará papel kraft.

Medidas de Seguridad en el Sellado: Cinta adherible.

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023 - 2024

VOTO ANTICIPADO

Textos de identificación de etiqueta para empaque:

Logo del IEPCT.
Tipo de elección.
Distrito.
Municipio.
Nombre del documento.
Cantidad por caja.
Números de folios.
Número de caja.
Número de ID.

Cantidad en el empaque: [Por definir].

Clasificación: Por DISTRITO, de acuerdo al listado de clasificación proporcionado por el Instituto, con base en los 21 distritos del Estado de Tabasco.



VOTO ANTICIPADO

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024

VOTO ANTICIPADO ACTA DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 130, NUMERAL 1, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245 Y 246, DE LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLITICOS DEL ESTADO DE TABASCO Y EN EL ACUERDO INE/CG528/2023 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA EL MODELO DE OPERACION DEL VOTO ANTICIPADO Y LOS DOCUMENTOS ELECTORALES DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023 - 2024, APROBADO EN SU SESION EXTRAORDINARIA DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

Utilice un bolígrafo de tinta azul para el llenado del acta, asegúrese que todas las copias sean legibles y atienda las recomendaciones.

1. DATOS DE IDENTIFICACION DE LA MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO
Copie y anote la información de la mesa.
Entidad Federativa: TABASCO
Municipio:

2. INSTALACION DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO
La mesa de escrutinio y cómputo se instaló en:

3. PERSONAS CON VOTO ANTICIPADO QUE VOTARON
Escriba el total de las personas con voto anticipado, que están incluidos en la lista nominal con la palabra "VOTO".

4. SOBRES CON LOS VOTOS DE LA ELECCION DE PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURIAS
Cuenta los sobres con los votos de la elección de Presidencia Municipal y Regidurías.

5. VOTOS DE LA ELECCION DE PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURIAS
Escriba el total de boletas de la elección de Presidencia Municipal y Regidurías, sacadas de la urna.

6. RESULTADOS DE LA VOTACION DE LA ELECCION DE PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURIAS

Table with columns for Party/Candidate, Results, and Total. Includes rows for PAN, PRI, PRED, VERDE, PT, MORENA, and CI.

7. COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y EL TOTAL DE SOBRES CON VOTOS DE LA ELECCION DE PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURIAS

8. COMPARATIVO DE LOS VOTOS DE LA ELECCION DE PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURIAS SACADOS DE LAS URNAS Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACION

9. ¿SE PRESENTARON INCIDENTES?
SI NO

10. ESCRITOS DE PROTESTA O INCIDENTES
Escriba el número de escritos de protesta o incidentes en el recuadro del partido político o candidatura independiente que los presentó y mélos en el sobre de expediente correspondiente.

11. MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO
Escriba los nombres de las y los funcionarios de mesa de escrutinio y cómputo y asegúrese que firmen en su totalidad.

Table for recording names and signatures of the counting table members.

12. REPRESENTACIONES PARTIDISTAS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE
Escriba los nombres de las representaciones partidistas y de candidatura independiente presentes, marque con "X" si es el propietario (P) o suplente (S) y asegúrese que firmen en su totalidad.

Table for recording party and independent candidatures, including columns for Party Name, Full Name, and Signature.

13. UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA:
1. Guarde el original en el sobre de expediente de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Presidencia Municipal y Regidurías;
2. Guarde la Tra. copia en la funda por fuera del paquete electoral.
3. Entregue copia legible a las representaciones partidistas y de candidatura independiente presentes, según el orden de registro.
En caso de que alguien de las representaciones partidistas o de candidatura independiente solicite tomar una fotografía del original del acta, usted debe permitirlo.

DESTINO: ORIGINAL PARA EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCION DE PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURIAS

DOCUMENTO: ACTA DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS (VA)

Formato: Illustrator cs.ai.

Fuentes: Myriad Pro.
Arial.
Helvética.

Tamaño del documento

impreso: 34 x 21.5 cm.

Impresión: En selección de color y tinta especial (Pantone 7763 U), 5 x 0 tintas.

Cantidad a imprimir: Con base en la lista definitiva de solicitudes individuales de inscripción a la Lista Nominal de Electores, en las que la ciudadanía interesada manifieste su intención de participar en el Voto Anticipado, que la DEOE a través de la UTVOPL informe al IEPC Tabasco.

Sustrato: Papel autocopiante blanco, en un original y 11 copias según se indica en el siguiente apartado.

Original en papel autocopiante CB de 56 g/m².
Copias en papel autocopiante CFB de 53 g/m².

Leyenda destino: Ubicada en la parte inferior del documento con los siguientes textos:

Original: ORIGINAL PARA EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS.

1ª. Copia: COPIA EN LA FUNDA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL.

2ª . a 11ª copia: COPIA PARA LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE.

Medidas de Seguridad:

En la impresión:

De acuerdo con las especificaciones señaladas por el Instituto.

En la impresión:

PANTALLA DE FONDO DE AGUA AL 15%.

MICROIMPRESIÓN.

IMPRESIÓN INVERTIDA.

MEDIDA DE SEGURIDAD DEL IMPRESOR.

Respaldo: Papel Kraftin de 56.5 g/m² en color amarillo.

Encuadernación: Engomado por la parte superior o cabeza del documento, con pegamento plástico blanco.

Empaque: En paquetes de papel kraft y sellados con cinta canela.

**Etiqueta de identificación
para el empaque:**

Logo IEPCT.
Distrito.
Municipio.
Nombre del documento.
Cantidad por paquete.
Número de paquete.
Número de ID.

**Cantidad en
el empaque:**

[Por definir].

Clasificación:

Por DISTRITO, de acuerdo al listado de clasificación proporcionado por el Instituto, con base en los 21 distritos del Estado de Tabasco.





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO



VOTO ANTICIPADO

7

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023 -2024

VOTO ANTICIPADO

EXPEDIENTE DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS

ENTIDAD:
MUNICIPIO:
NÚMERO DE MESA:

Meta en este sobre sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido:

- 1** Original del Acta de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de **Presidencia Municipal y Regidurías (Acta 3)**.
- 2** Segunda Copia de la(s) Hoja(s) de incidentes durante el escrutinio y cómputo, en su caso.
- 3** Hoja para hacer las operaciones de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de **Presidencia Municipal y Regidurías**.
- 4** Escritos de protesta o incidentes que hubieren presentado las representaciones partidistas y de candidatura independiente de la elección de **Presidencia Municipal y Regidurías**.

**DOCUMENTO: SOBRE DE EXPEDIENTE DE MESA DE ESCRUTINIO Y
CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE PRESIDENCIA
MUNICIPAL Y REGIDURÍAS (VA)**

Formato: Illustrator cs.ai.

Fuentes: Myriad Pro.
Arial.
Helvética.

**Tamaño del material
impreso:** 53 X 47,5 cm extendido.
25 x 35 cm armado.

Impresión: Dos tintas: Pantone 7763 U y Negro. 2 X 0 tintas.

Cantidad a imprimir: Con base en la lista definitiva de solicitudes individuales de inscripción a la Lista Nominal de Electores, en las que la ciudadanía interesada manifieste su intención de participar en el Voto Anticipado, que la DEOE a través de la UTVOPL informe al IEPCT Tabasco.

Sustrato: Papel bond 120 gr.

Suaje: Como se muestra en el esquema de la siguiente página.

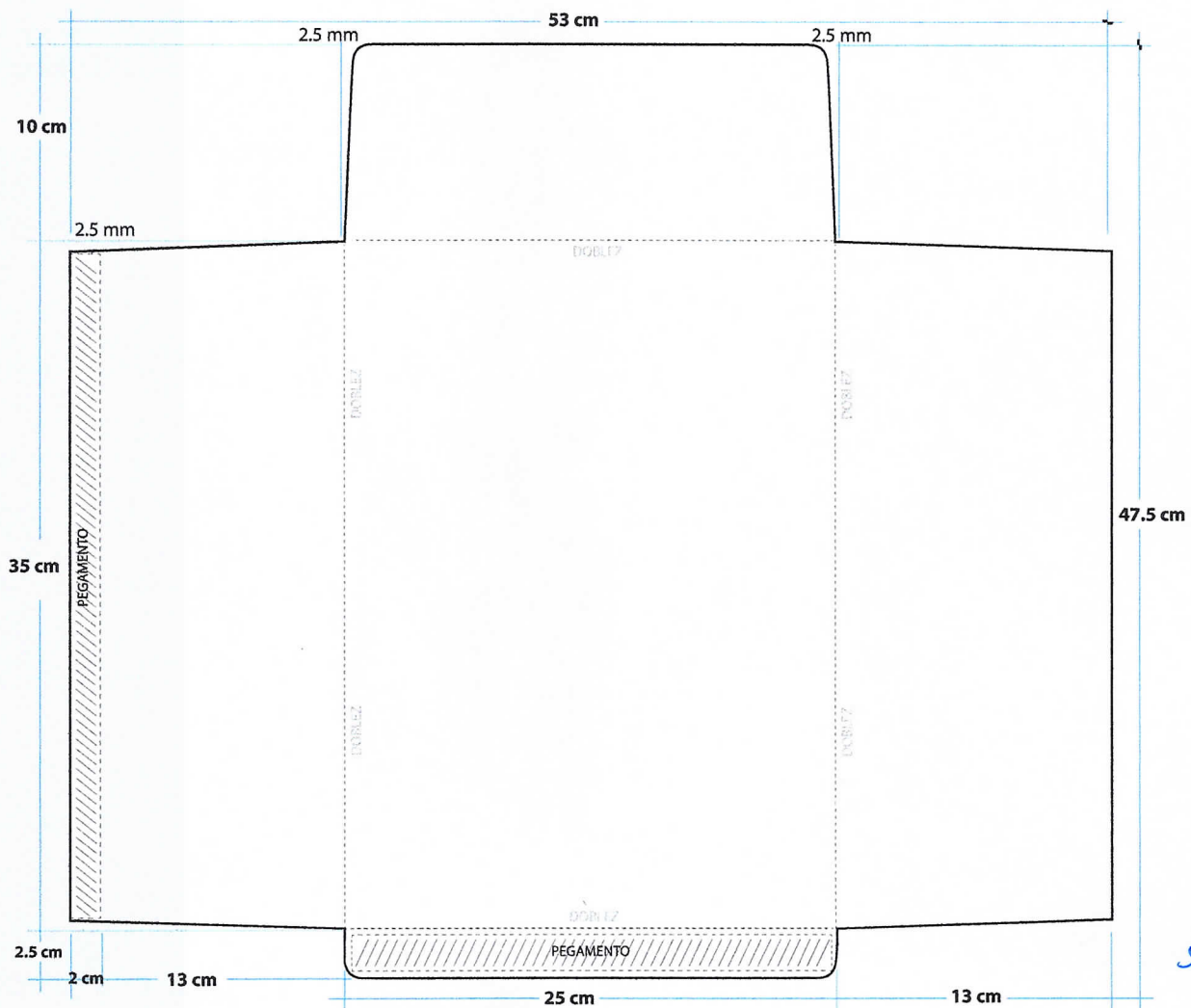
Solapa: 10 cm con goma.

Empaque: En paquetes de papel kraft y sellados con cinta canela.

**Etiqueta de identificación
para el empaque:** Logo del IEPCT.
Distrito.
Municipio.
Nombre del documento.
Cantidad por paquete.
Número de paquete.
Número de ID.

**Cantidad en
el empaque:** [Por definir].

Clasificación: Por DISTRITO, de acuerdo al listado de clasificación proporcionado por el Instituto, con base en los 21 distritos del Estado de Tabasco.



Handwritten signature or mark in blue ink.

Handwritten signature or mark in blue ink.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO



PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023 -2024

VOTO ANTICIPADO

VOTOS VÁLIDOS DE LA ELECCIÓN DE PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS, SACADOS DE LA URNA

ENTIDAD:
MUNICIPIO:
NÚMERO DE MESA:

1 Meta en este sobre sólo los **votos válidos** (para partidos políticos, candidatura independiente y candidaturas no registradas) de la elección de **Presidencia Municipal y Regidurías**, sacados de la urna.

2 Escriba el total de **votos válidos** que contiene este sobre:

(Con número)

DOCUMENTO: SOBRE PARA VOTOS VÁLIDOS DE LA ELECCIÓN DE PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS, SACADOS DE LA URNA (VA)

Formato: Illustrator cs.ai.

Fuentes: Myriad Pro.
Arial.
Helvética.

Tamaño del material impreso: 53 X 47.5 cm extendido.
25 x 35 cm armado.

Impresión: Dos tintas: Pantone 7763 U y Negro. 2 X 0 tintas.

Cantidad a imprimir: Con base en la lista definitiva de solicitudes individuales de inscripción a la Lista Nominal de Electores, en las que la ciudadanía interesada manifieste su intención de participar en el Voto Anticipado, que la DEOE a través de la UTVOPL informe al IEPCT Tabasco.

Sustrato: Papel bond 120 gr.

Suaje: Como se muestra en el esquema de la siguiente página.

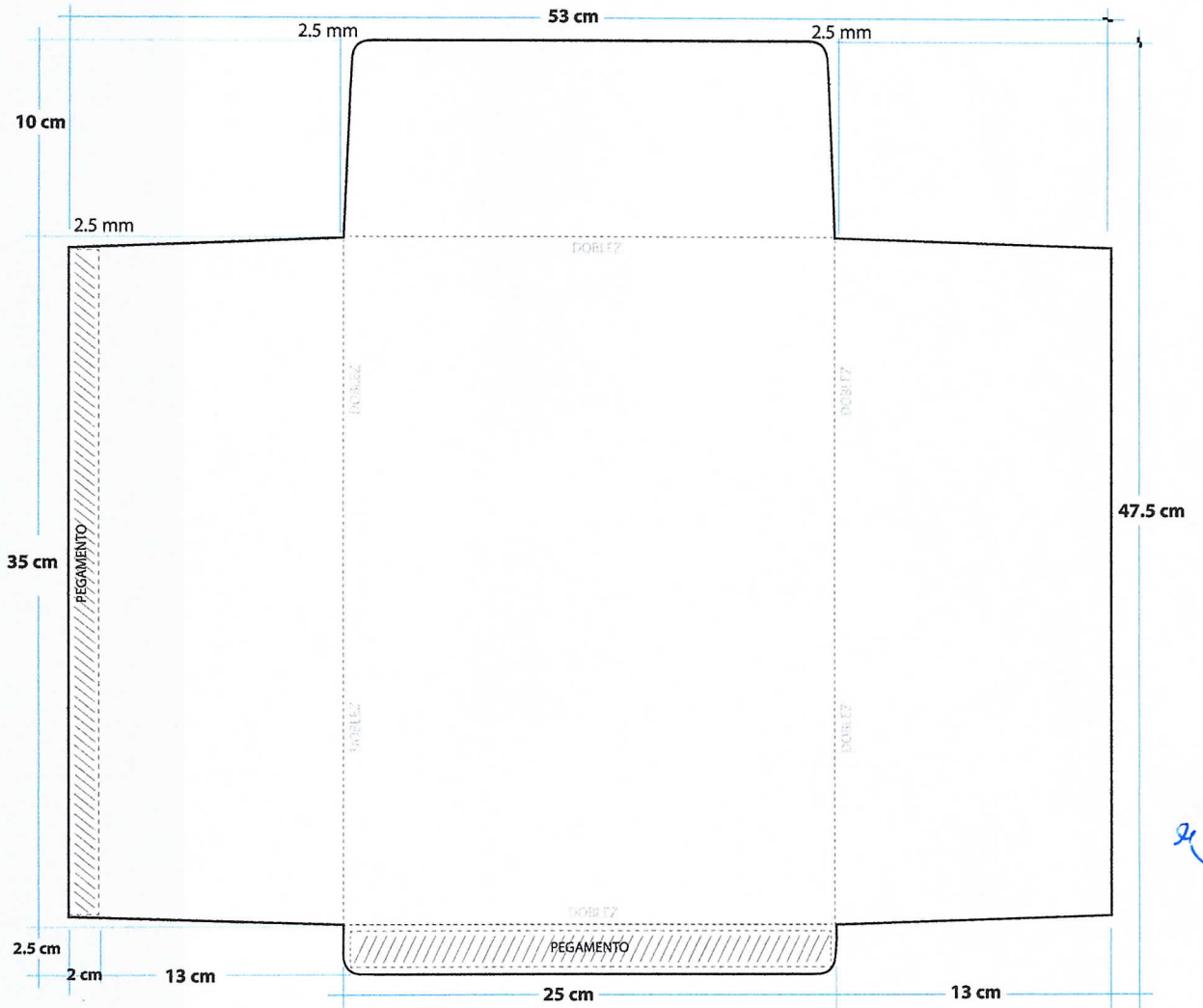
Solapa: 10 cm con goma.

Empaque: En paquetes de papel kraft y sellados con cinta canela.

Etiqueta de identificación para el empaque: Logo del IEPCT.
Distrito.
Municipio.
Nombre del documento.
Cantidad por paquete.
Número de paquete.
Número de ID.

Cantidad en el empaque: [Por definir].

Clasificación: Por DISTRITO, de acuerdo al listado de clasificación proporcionado por el Instituto, con base en 21 distritos del estado de Tabasco.



X



INSTITUTO ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DE TABASCO



**VOTO
ANTICIPADO**

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023 -2024

VOTO ANTICIPADO

VOTOS NULOS DE LA ELECCIÓN DE PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS, SACADOS DE LA URNA

ENTIDAD:
MUNICIPIO:
NÚMERO DE MESA:

1 Meta en este sobre sólo los **votos nulos** de la elección de **Presidencia Municipal y Regidurías**, sacados de la urna.

2 Escriba el total de **votos nulos** que contiene este sobre:

(Con número)

DOCUMENTO: SOBRE PARA VOTOS NULOS DE LA ELECCIÓN DE PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS, SACADOS DE LA URNA (VA)

Formato: Illustrator cs.ai.

Fuentes: Myriad Pro.
Arial.
Helvética.

Tamaño del material impreso: 53 X 47.5 cm extendido.
25 x 35 cm armado.

Impresión: Dos tintas: Pantone 7763 U y Negro. 2 X 0 tintas.

Cantidad a imprimir: Con base en la lista definitiva de solicitudes individuales de inscripción a la Lista Nominal de Electores, en las que la ciudadanía interesada manifieste su intención de participar en el Voto Anticipado, que la DEOE a través de la UTVOPPL informe al IEPC Tabasco.

Sustrato: Papel bond 120 gr.

Suaje: Como se muestra en el esquema de la siguiente página.

Solapa: 10 cm con goma.

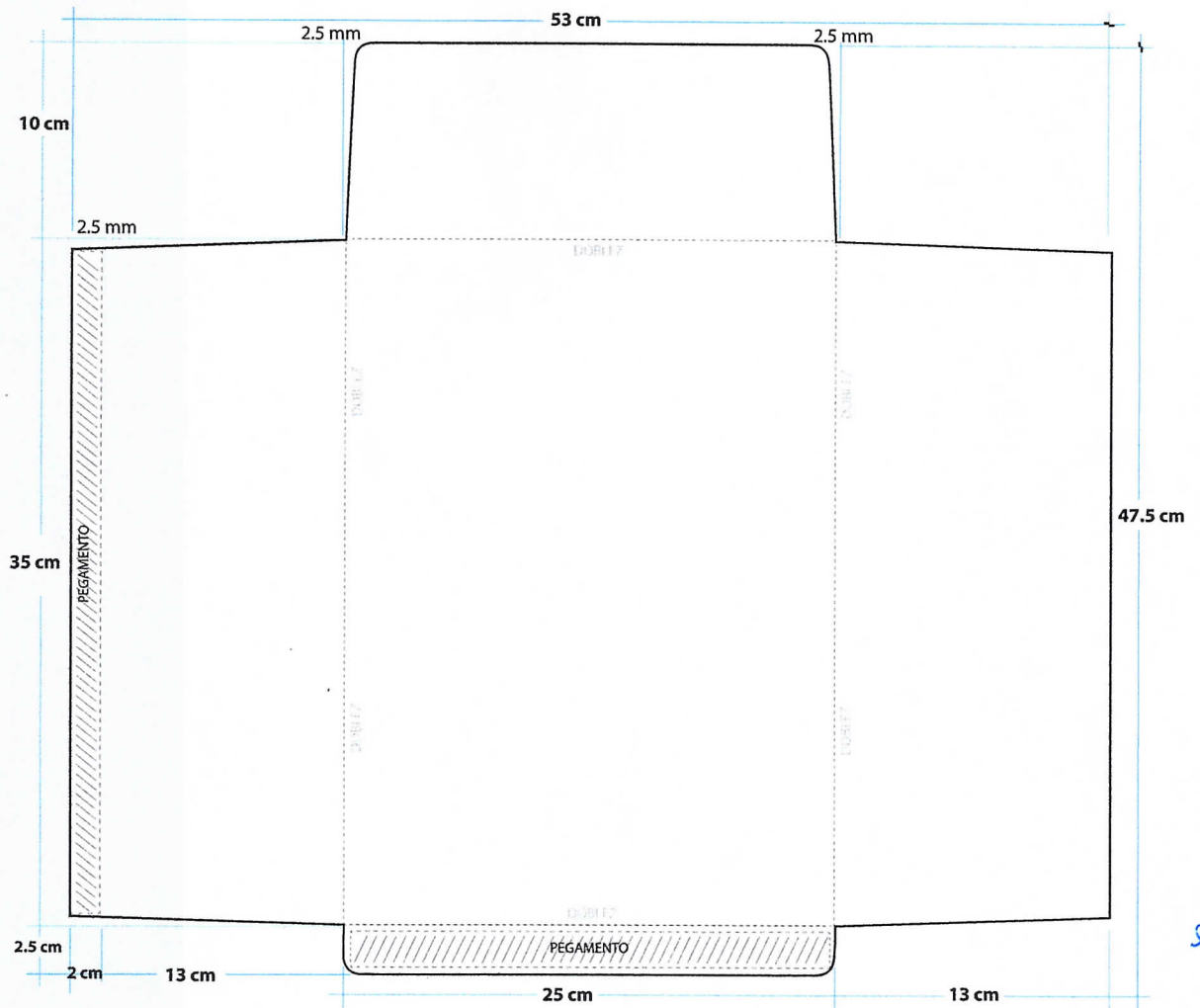
Empaque: En paquetes de papel kraft y sellados con cinta canela.

Etiqueta de identificación para el empaque: Logo del IEPCT.
Distrito.
Municipio.
Nombre del documento.
Cantidad por paquete.
Número de paquete.
Número de ID.

Cantidad en el empaque: [Por definir].

Clasificación: Por DISTRITO, de acuerdo al listado de clasificación proporcionado por el Instituto, con base en 21 distritos del estado de Tabasco.

DOCUMENTACIÓN • ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



HOJA PARA HACER LAS OPERACIONES DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

ELECCIÓN DE PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS

Esta Hoja debe ser llenada con lápiz por la o el segundo secretario/a de mesa de escrutinio y cómputo.

1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

a. Anote los datos del número de mesa.

ENTIDAD:	TABASCO
MUNICIPIO:	_____
NÚMERO DE MESA:	_____

PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS

Copie los datos de esta columna en el Acta de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Presidencia Municipal y Regidurías.

2 INSTALACIÓN DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

a. Anote los siguientes datos en el apartado 2 del *Acta de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Presidencia Municipal y Regidurías*:

- ◆ Lugar, calle, número, colonia y localidad.
- ◆ Hora en que empezó su instalación.

3 PERSONAS CON VOTO ANTICIPADO QUE VOTARON

a. Cuente dos veces en la lista nominal a las personas que tienen la marca "Votó".

En caso de que los dos conteos sean iguales escriba el resultado:

En caso de que NO sean iguales vuelva a contar hasta que tenga la cantidad correcta.

A		

Copie en el apartado 3 del Acta.

4 SOBRES CON LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN DE PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS

a. Cuente el total de sobres de la elección de Presidencia Municipal y Regidurías y anótelos en el recuadro con la letra B.

B		

Copie en el apartado 4 del Acta.

5 VOTOS DE LA ELECCIÓN DE PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS

a. Abra la urna, cuente los votos de Presidencia Municipal y Regidurías que se sacaron de ella y escriba el resultado en el recuadro C.

C		

Copie en el apartado 5 del Acta.

6 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN DE PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS

Anote las cantidades de la **Guía de apoyo para la clasificación de los votos** y de los **Clasificadores de los votos** en la **COLUMNA 1**. Espere a que se extraigan los votos de las urnas de las demás elecciones y, en caso de encontrar de **Presidencia Municipal y Regidurías**, **anótelos** en la **COLUMNA 2** y **sume** el total de votos en la **COLUMNA 3**. Si **NO** encuentra votos de **Presidencia Municipal y Regidurías** en otras urnas, **cancele** con dos líneas diagonales las **COLUMNAS 2 y 3**.

CUADRO DE RESULTADOS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS

	COLUMNA 1 Votos sacados de la urna de Presidencia Municipal y Regidurías <i>Escriba con número</i>	COLUMNA 2 Votos encontrados en otras urnas <i>Escriba con número</i>	COLUMNA 3 Total de votos <i>Escriba con número</i>
Partido			
morena			
CI			
1 2 3			
1 2			
1 3			
2 3			
4 5 6			
4 5			
4 6			
5 6			
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS			
VOTOS NULOS			
TOTAL			

Votos para cada partido político:

Votos para candidatura independiente:

Votos para los partidos políticos en coalición: En caso de que alguna de las combinaciones de la coalición no hubiera obtenido votos, anote "000".

Votos para los partidos políticos en candidatura común: En caso de que alguna de las combinaciones de la candidatura común no hubiera obtenido votos, anote "000".

Votos para candidaturas NO registradas:

Votos nulos:

Suma todos los votos encontrados y anote el resultado:

Copie las cantidades de la **COLUMNA 3** en el apartado **6** del Acta. En caso de que se cancelen las **COLUMNAS 2 y 3** anote las cantidades de la **COLUMNA 1**.

Firma del Presidente/a de mesa de escrutinio y cómputo

Firma del Secretario/a de mesa de escrutinio y cómputo

7 COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y EL TOTAL DE SOBRES CON VOTOS DE LA ELECCIÓN DE PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS

a. ¿Es igual el número total de personas del apartado **A** con el total de sobres con votos de la elección de **Presidencia Municipal y Regidurías** del apartado **B**?

SÍ NO
(Marque con "X")

Anote esta respuesta en el apartado **7** del acta.

8 COMPARATIVO DE LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN DE PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

a. ¿Son iguales las cantidades anotadas en el recuadro **C** y el **TOTAL** de la votación del **apartado 6**?

SÍ NO
(Marque con "X")

Anote esta respuesta en el apartado **8** del acta.

AL CONCLUIR EL LLENADO DE LA HOJA DE OPERACIONES, INICIE EL LLENADO DEL ACTA DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS SIGUIENDO LAS INDICACIONES DE ESTE DOCUMENTO. DESTINO: GUARDE ESTA HOJA EN EL SOBRE PARA EL EXPEDIENTE DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS.

DOCUMENTO: **HOJA PARA HACER LAS OPERACIONES DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS (VA)**

Formato: Illustrator cs.ai.

Fuentes: Myriad Pro.
Arial.
Helvética.

Tamaño del documento impreso: 21.5 x 34 cm (tamaño oficio).

Impresión: En selección de color. 4 x 4 tintas.

Cantidad a imprimir: Con base en la lista definitiva de solicitudes individuales de inscripción a la Lista Nominal de Electores, en las que la ciudadanía interesada manifieste su intención de participar en el Voto Anticipado, que la DEOE a través de la UTVOPL informe al IEPC Tabasco.

Sustrato: Bond blanco de 90 g.

Empaque: En paquetes de papel kraft y sellados con cinta canela.

Etiqueta de identificación para el empaque: Logo del IEPCT.
Distrito.
Municipio.
Nombre del documento.
Cantidad por paquete.
Número de paquete.
Número de ID.

Cantidad en el empaque: [Por definir].

Clasificación: Por DISTRITO, de acuerdo al listado de clasificación proporcionado por el Instituto, con base en los 21 distritos del Estado de Tabasco.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DE TABASCO



**VOTO
ANTICIPADO**

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023 -2024

VOTO ANTICIPADO

VOTOS NULOS DE LA ELECCIÓN DE PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS, SACADOS DE LA URNA

ENTIDAD:
MUNICIPIO:
NÚMERO DE MESA:

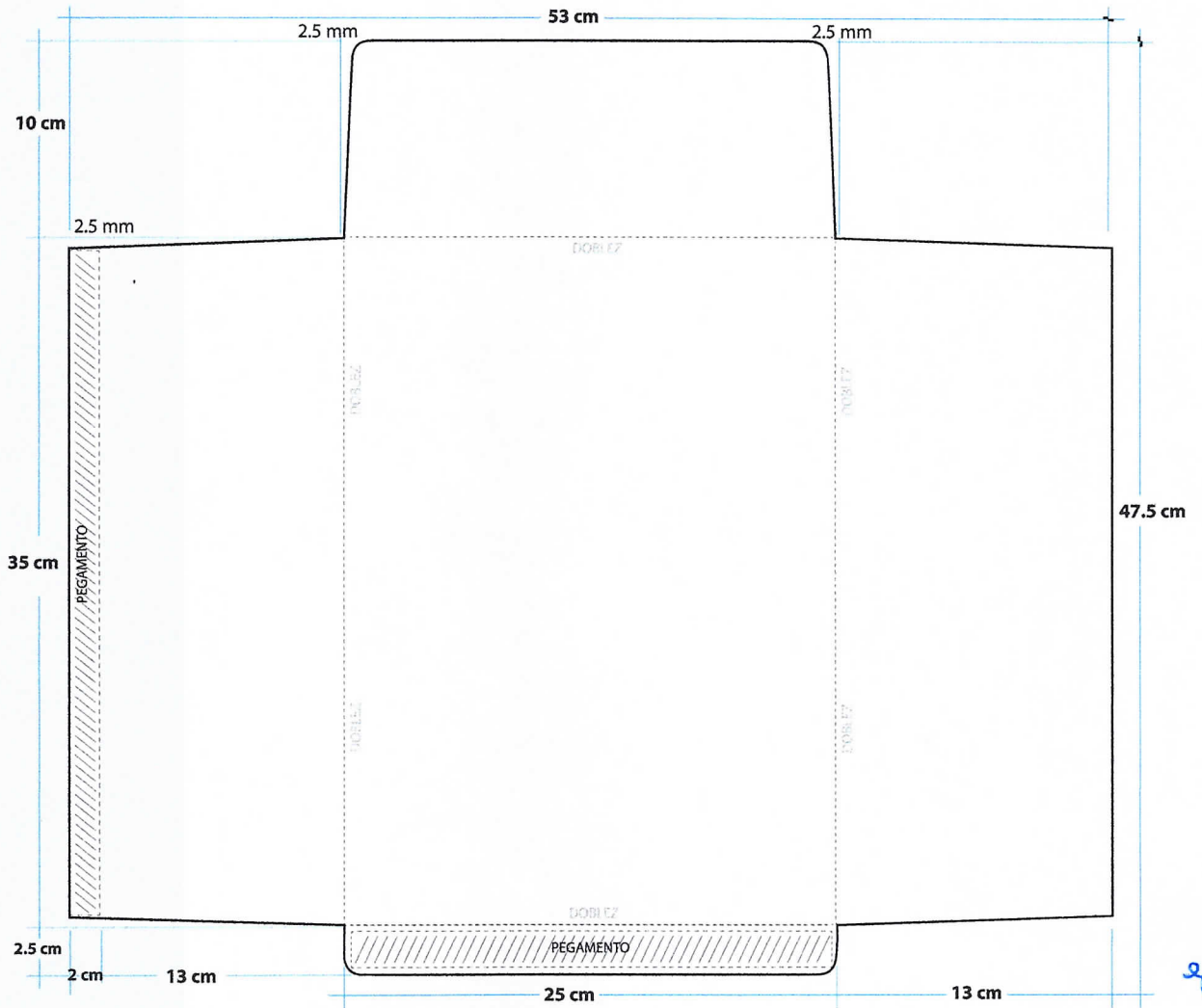
1 Meta en este sobre sólo los **votos nulos** de la elección de **Presidencia Municipal y Regidurías**, sacados de la urna.

2 Escriba el total de **votos nulos** que contiene este sobre:

(Con número)

DOCUMENTO: SOBRE PARA VOTOS NULOS DE LA ELECCIÓN DE PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS, SACADOS DE LA URNA (VA)

- Formato:** Illustrator cs.ai.
- Fuentes:** Myriad Pro.
Arial.
Helvética.
- Tamaño del material impreso:** 53 X 47.5 cm extendido.
25 x 35 cm armado.
- Impresión:** Dos tintas: Pantone 7763 U y Negro. 2 X 0 tintas.
- Cantidad a imprimir:** Con base en la lista definitiva de solicitudes individuales de inscripción a la Lista Nominal de Electores, en las que la ciudadanía interesada manifieste su intención de participar en el Voto Anticipado, que la DEOE a través de la UTVOPL informe al IEPC Tabasco.
- Sustrato:** Papel bond 120 gr.
- Suaje:** Como se muestra en el esquema de la siguiente página.
- Solapa:** 10 cm con goma.
- Empaque:** En paquetes de papel kraft y sellados con cinta canela.
- Etiqueta de identificación para el empaque:** Logo del IEPCT.
Distrito.
Municipio.
Nombre del documento.
Cantidad por paquete.
Número de paquete.
Número de ID.
- Cantidad en el empaque:** [Por definir].
- Clasificación:** Por DISTRITO, de acuerdo al listado de clasificación proporcionado por el Instituto, con base en 21 distritos del estado de Tabasco.





VOTO ANTICIPADO

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN EN MESA DE ESCRUTINIO Y CÁMPUTO DE VOTO ANTICIPADO

02 DE JUNIO DE 2024

NÚMERO DE MESA

ENTIDAD FEDERATIVA: TABASCO

--	--	--

ESCRIBA LOS RESULTADOS CON NÚMEROS GRANDES Y LEGIBLES.

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	RESULTADOS (CON NÚMERO)	FIRMA DE LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE			
	GUBERNATURA				
morena		morena			
CI		CI			
<table border="1" style="font-size: small;"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td> </tr> </table>	1	2	3		
1	2	3			
Coalición	<table border="1" style="font-size: small;"> <tr> <td>1</td><td>2</td> </tr> </table>	1	2		
	1	2			
<table border="1" style="font-size: small;"> <tr> <td>1</td><td>3</td> </tr> </table>	1	3			
1	3				
	<table border="1" style="font-size: small;"> <tr> <td>2</td><td>3</td> </tr> </table>	2	3		
2	3				
Candidatura Común	<table border="1" style="font-size: small;"> <tr> <td>4</td><td>5</td><td>6</td> </tr> </table>	4	5	6	
	4	5	6		
	<table border="1" style="font-size: small;"> <tr> <td>4</td><td>5</td> </tr> </table>	4	5		
	4	5			
<table border="1" style="font-size: small;"> <tr> <td>4</td><td>6</td> </tr> </table>	4	6			
4	6				
<table border="1" style="font-size: small;"> <tr> <td>5</td><td>6</td> </tr> </table>	5	6			
5	6				
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS					
VOTOS NULOS					

LA O EL PRESIDENTE DE LA MESA DE ESCRUTINIO Y CÁMPUTO

NOMBRE

FIRMA

DOCUMENTO: **CARTEL DE RESULTADOS DE LA VOTACIÓN EN
MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN
DE GUBERNATURA (VA)**

Formato: Illustrator cs.ai.

Fuentes: Myriad Pro.
Arial.
Helvética.

**Tamaño del documento
impreso:** 70 x 95 cm.

Impresión: En selección de color. 4 X 0 tintas.

**Cantidad a
imprimir:** Con base en la lista definitiva de solicitudes individuales de inscripción a la Lista Nominal de Electores, en las que la ciudadanía interesada manifieste su intención de participar en el Voto Anticipado, que la DEOE a través de la UTVOPL informe al IEPC Tabasco.

Sustrato: Papel Bond blanco de 120 g.

Número de versiones: [Por definir].

Empaque: En paquetes de papel kraft y selladas con cinta canela.

**Etiqueta de identificación
para el empaque:** Logo del IEPCT.
Distrito.
Municipio.
Nombre del documento.
Cantidad por paquete.
Número de paquete.
Número de ID.

**Cantidad en
el empaque:** [Por definir].

Clasificación: Por DISTRITO, de acuerdo al listado de clasificación proporcionado por el Instituto, con base en los 21 distritos del Estado de Tabasco.



VOTO ANTICIPADO

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN EN MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE VOTO ANTICIPADO

02 DE JUNIO DE 2024

NÚMERO DE MESA

ENTIDAD FEDERATIVA: TABASCO

--	--	--

ESCRIBA LOS RESULTADOS CON NÚMEROS GRANDES Y LEGIBLES.

DISTRITO ELECTORAL LOCAL: (Escriba con número) DISTRITO ELECTORAL LOCAL: (Escriba con número) DISTRITO ELECTORAL LOCAL: (Escriba con número) DISTRITO ELECTORAL LOCAL: (Escriba con número)

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	RESULTADOS (CON NÚMERO)	PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	RESULTADOS (CON NÚMERO)	PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	RESULTADOS (CON NÚMERO)	PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	RESULTADOS (CON NÚMERO)	FIRMA DE LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE
	DIPUTACIONES LOCALES		DIPUTACIONES LOCALES		DIPUTACIONES LOCALES		DIPUTACIONES LOCALES	

Coalición		Coalición		Coalición		Coalición		
1	2	3		1	2	3		
1	2			1	2			
1		3		1		3		
	2	3			2	3		
Candidatura Común		Candidatura Común		Candidatura Común		Candidatura Común		
4	5	6		4	5	6		
4	5			4	5			
4		6		4		6		
	5	6			5	6		
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS		CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS		CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS		CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS		
VOTOS NULOS		VOTOS NULOS		VOTOS NULOS		VOTOS NULOS		

LA O EL PRESIDENTE DE LA MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

NOMBRE

FIRMA

DOCUMENTO: **CARTEL DE RESULTADOS DE LA VOTACIÓN EN
MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN
DE DIPUTACIONES LOCALES (VA)**

Formato: Illustrator cs.ai.

Fuentes: Myriad Pro.
Arial.
Helvética.

**Tamaño del documento
impreso:** 70 x 95 cm.

Impresión: En selección de color. 4 X 0 tintas.

**Cantidad a
imprimir:** Con base en la lista definitiva de solicitudes individuales de inscripción a la Lista Nominal de Electores, en las que la ciudadanía interesada manifieste su intención de participar en el Voto Anticipado, que la DEOE a través de la UTVOPPL informe al IEPC Tabasco.

Sustrato: Papel Bond blanco de 120 g.

Número de versiones: [Por definir].

Empaque: En paquetes de papel kraft y selladas con cinta canela.

**Etiqueta de identificación
para el empaque:** Logo del IEPCT.
Distrito.
Municipio.
Nombre del documento.
Cantidad por paquete.
Número de paquete.
Número de ID.

**Cantidad en
el empaque:** [Por definir].

Clasificación: Por DISTRITO, de acuerdo al listado de clasificación proporcionado por el Instituto, con base en los 21 distritos del Estado de Tabasco.



VOTO ANTICIPADO

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN EN MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE VOTO ANTICIPADO 02 DE JUNIO DE 2024

ENTIDAD FEDERATIVA: TABASCO

NÚMERO DE MESA

--	--	--

ESCRIBA LOS RESULTADOS CON NÚMEROS GRANDES Y LEGIBLES.

MUNICIPIO: _____ MUNICIPIO: _____ MUNICIPIO: _____ MUNICIPIO: _____ MUNICIPIO: _____

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	RESULTADOS (CON NÚMERO)	PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	RESULTADOS (CON NÚMERO)	PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	RESULTADOS (CON NÚMERO)	PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	RESULTADOS (CON NÚMERO)	PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	RESULTADOS (CON NÚMERO)	PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	RESULTADOS (CON NÚMERO)	PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	RESULTADOS (CON NÚMERO)	PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	RESULTADOS (CON NÚMERO)	FIRMA DE LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE
	PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS		PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS		PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS		PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS		PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS		PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS		PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS		PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS	
																FIRMA DE LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE
morena		morena		morena		morena		morena		morena		morena		morena		
Coalición	1 2 3		1 2 3		1 2 3		1 2 3		1 2 3		1 2 3		1 2 3			
	1 2		1 2		1 2		1 2		1 2		1 2		1 2			
	1 3		1 3		1 3		1 3		1 3		1 3		1 3			
	2 3		2 3		2 3		2 3		2 3		2 3		2 3			
	4 5 6		4 5 6		4 5 6		4 5 6		4 5 6		4 5 6		4 5 6			
Candidatura Común	4 5		4 5		4 5		4 5		4 5		4 5		4 5			
	4 6		4 6		4 6		4 6		4 6		4 6		4 6			
	5 6		5 6		5 6		5 6		5 6		5 6		5 6			
	CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS		CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS		CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS		CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS		CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS		CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS		CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS			
VOTOS NULOS		VOTOS NULOS		VOTOS NULOS		VOTOS NULOS		VOTOS NULOS		VOTOS NULOS		VOTOS NULOS				

LA O EL PRESIDENTE DE LA MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

NOMBRE

FIRMA

Handwritten signature and initials

DOCUMENTO: **CARTEL DE RESULTADOS DE LA VOTACIÓN EN MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURIAS (VA)**

Formato: Illustrator cs.ai.

Fuentes: Myriad Pro.
Arial.
Helvética.

Tamaño del documento impreso: 70 x 95 cm.

Impresión: En selección de color. 4 X 0 tintas.

Cantidad a imprimir: Con base en la lista definitiva de solicitudes individuales de inscripción a la Lista Nominal de Electores, en las que la ciudadanía interesada manifieste su intención de participar en el Voto Anticipado, que la DEOE a través de la UTVOPL informe al IEPC Tabasco.

Sustrato: Papel Bond blanco de 120 g.

Número de versiones: [Por definir].

Empaque: En paquetes de papel kraft y selladas con cinta canela.

Etiqueta de identificación para el empaque: Logo del IEPCT.
Distrito.
Municipio.
Nombre del documento.
Cantidad por paquete.
Número de paquete.
Número de ID.

Cantidad en el empaque: [Por definir].

Clasificación: Por DISTRITO, de acuerdo al listado de clasificación proporcionado por el Instituto, con base en los 21 distritos del Estado de Tabasco.

1 Entidad Federativa: TABASCO

3 MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO
 Escriba los nombres de las y los funcionarios de mesa de escrutinio y cómputo y asegúrese que firmen en su totalidad.

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A		
1er. SECRETARIO/A		
2do. SECRETARIO/A		
1er. ESCRUTADOR/A		
2do. ESCRUTADOR/A		
3er. ESCRUTADOR/A		

2 DESCRIPCIÓN DE LOS INCIDENTES. Marque con una "X", en la columna correspondiente, el momento en que se presentó el incidente; con número la hora; y por último descríballo.

MOMENTO DEL INCIDENTE (Marque con "X")	HOJA	A.M.P.M.	DESCRIPCIÓN
ARMADO DE LAS URNAS			
DEPOSITO DE VOTOS EN LA URNA			
ESCRUTINIO Y CÓMPUTO			
LENADO DEL ACTA			

4 REPRESENTACIONES PARTIDISTAS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S*

5 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA LA HOJA:
 1. Guarde el original en el Sobre de expediente de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de GUBERNATURA;
 2. Guarde la primera copia en el Sobre de expediente de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de DIPUTACIONES LOCALES;
 3. Guarde la segunda copia en el Sobre de expediente de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS.
 4. Entregue copia legible a las representaciones partidistas y de candidatura independiente presentes, según el orden de registro indicado en el cuadro del apartado 4.
 Este documento constituye, en caso de utilizarse, parte integrante de las actas de mesa de escrutinio y cómputo, según el momento en el que se presenten los incidentes.

DESTINO: ORIGINAL PARA EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE MESA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE LA ELECCION DE GUBERNATURA




DOCUMENTO: HOJA DE INCIDENTES (VA)

Formato: Illustrator cs.ai.

Fuentes: Myriad Pro.
Arial.
Helvética.

**Tamaño del documento
impreso:** 34 x 21.5 cm.

Impresión: En selección de color. 4 x 0 tintas.

Cantidad a imprimir: Con base en la lista definitiva de solicitudes individuales de inscripción a la Lista Nominal de Electores, en las que la ciudadanía interesada manifieste su intención de participar en el Voto Anticipado, que la DEOE a través de la UTVOPL informe al IEPC Tabasco.

Sustrato: Papel autocopiante blanco, en un original y 11 copias según se indica en el siguiente apartado.

Original en papel autocopiante CB de 56 g/m².
Copias en papel autocopiante CFB de 53 g/m².

Leyenda destino: Original: ORIGINAL PARA EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA.
1a. copia: COPIA PARA EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES.
2a. copia: COPIA PARA EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS.
3a. a 11ª copia: COPIA PARA LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE.

Respaldo: Papel Kraftin de 56.5 g/m² en color amarillo.

Encuadernación: Engomado por la parte superior o cabeza del documento, con pegamento plástico blanco.

Número de versiones: [Por definir].

Empaque: En paquetes de papel kraft y selladas con cinta canela.

**Etiqueta de identificación
para el empaque:** Logo del IEPCT.
Distrito.
Municipio.
Nombre del documento.
Cantidad por paquete.
Número de paquete.
Número de ID.

**Cantidad en
el empaque:** Con base en la lista definitiva de solicitudes individuales de inscripción a la Lista Nominal de Electores, en las que la ciudadanía interesada manifieste su intención de participar en el Voto Anticipado, que la DEOE a través de la UTVOPL informe al IEPC Tabasco.

Clasificación: Por DISTRITO, de acuerdo al listado de clasificación proporcionado por el Instituto, con base en 21 distritos del Estado de Tabasco.



PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023 - 2024
VOTO ANTICIPADO
IEPC TABASCO

VOTO ANTICIPADO
CONSTANCIA DE CLAUSURA DE LA MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO Y RECIBO DE COPIA LEGIBLE

Utilice un bolígrafo de tinta azul para el llenado del acta, asegúrese que todas las copias sean legibles y atienda las recomendaciones.

1 DATOS DE LA MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO. Copie y anote la información de su nombramiento.

NÚMERO DE MESA	
----------------	--

Entidad Federativa: **TABASCO**

2 INSTALACIÓN DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO. La mesa de escrutinio y cómputo se instaló en:

(Escriba lugar, calle, número, colonia o localidad)

Y su instalación empezó a las _____ p.m. del día 02 de junio de 2024.

3 COPIAS LEGIBLES DE LAS ACTAS ENTREGADAS A LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE. Marque con "X" en los cuadros de las actas y documentos cuyas copias fueron entregadas a las representaciones partidistas y de candidatura independiente. Marque en su caso, con "X" en el cuadro de acuse de la devolución de la Lista Nominal, entregado a las representaciones partidistas que devolvieron las listas nominales.

PARTIDO O CANDIDATURA	ACTA DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE GOBERNATURA	ACTA DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE REGIDURÍA	ACTA DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE REGIDURÍA	HOJA DE INCIDENTES	CONSTANCIA DE CLAUSURA DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO RECIBO DE COPIA LEGIBLE	EN SU CASO, ACUSE DE LA DEVOLUCIÓN DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES
morena						
CI						

4 CLAUSURA DE LA MESA. Conteste. Habiéndose formado el paquete electoral con el expediente, sobres y bolsas correspondientes, así como en su caso, las listas nominales entregadas por las representaciones partidistas y de candidatura independiente, la o el Secretario de la mesa hace constar que, siendo las _____ horas del día 02 de junio de 2024, se clausuró la mesa y, bajo la responsabilidad de la o del Presidente de la mesa, se hará entrega del paquete electoral al Consejo Distrital que le corresponda por conducto de:

Marque con "X"

PRESIDENTE/A	1 ER. SECRETARIO/A	2DO. SECRETARIO/A	3ER. ESCRUTADOR/A
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

En presencia de las representaciones partidistas y de candidatura independiente que se indican: **Marque con "X"**

<input type="checkbox"/> PAN	<input type="checkbox"/> PRD	<input type="checkbox"/> PVF	<input type="checkbox"/> VOTOS	<input type="checkbox"/> PT	<input type="checkbox"/> TV	<input type="checkbox"/> morena	<input type="checkbox"/> CI
------------------------------	------------------------------	------------------------------	--------------------------------	-----------------------------	-----------------------------	---------------------------------	-----------------------------

DESTINO: ORIGINAL EN LA FUNDA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL.

5 MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO. Escriba los nombres de las y los funcionarios de mesa y asegúrese de que firmen en su totalidad.

CARGO	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
PRESIDENTE/A		
1er. SECRETARIO/A		
2do. SECRETARIO/A		
1er. ESCRUTADOR/A		
2do. ESCRUTADOR/A		
3er. ESCRUTADOR/A		

6 REPRESENTACIONES PARTIDISTAS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE. Escriba los nombres de las representaciones partidistas y de candidatura independiente presentes, marque con "X" si es representante ante la mesa de escrutinio y cómputo y si es propietario/a (P) o suplente (S) y asegúrese de que firmen en su totalidad.

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	Marque con "X"		FIRMA	Marque con "X"
		P	S		
morena					
CI					

7 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA:

1. **Guarde el original en la funda por fuera del paquete electoral;**
2. **Entregue la primera copia a la o el presidente de mesa de escrutinio y cómputo;**
3. **Entregue copia legible a las representaciones partidistas y de candidatura independiente presentes, según el orden de registro indicado en el cuadro del apartado 6.**

En caso de que alguna o algún representante de partido político y de candidatura independiente, le solicite tomar una fotografía del acta, Usted debe permitirle.

SE LEVANTA LA PRESENTE CONSTANCIA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 209, NUMERALES 4 Y 5, 211, NUMERAL 1, FRACCIÓN II, 248 Y 249 DE LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL ESTADO DE TABASCO Y EN EL ACUERDO INE/CG528/2023 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA EL MODELO DE OPERACIÓN DEL VOTO ANTICIPADO Y LOS DOCUMENTOS ELECTORALES DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024, APROBADO EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

DOCUMENTO: CONSTANCIA DE CLAUSURA DE LA MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO Y RECIBO DE COPIA LEGIBLE (VA)

Formato: Illustrator cs.ai.

Fuentes: Myriad Pro.
Arial.
Helvética.

Tamaño del documento

impreso: 34 x 21.5 cm.

Impresión: En selección de color. 4 x 0 tintas.

Cantidad a imprimir: Con base en la lista definitiva de solicitudes individuales de inscripción a la Lista Nominal de Electores, en las que la ciudadanía interesada manifieste su intención de participar en el Voto Anticipado, que la DEOE a través de la UTVOPL informe al IEPCT Tabasco.

Sustrato: Papel autocopiante blanco, en un original y 11 copias según se indica en el siguiente apartado.

Original en papel autocopiante CB de 56 g/m².
Copias en papel autocopiante CFB de 53 g/m².

Leyenda destino: Original: ORIGINAL EN LA FUNDA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL.
1^a Copia: COPIA PARA EL PRESIDENTE DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO. 2^a a 11^a copia: COPIA PARA LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE.

Respaldo: Papel Kraftin de 56.5 g/m² en color amarillo.

Número de versiones: [Por definir].

Encuadernación: Engomado por la parte superior o cabeza del documento, con pegamento plástico blanco.

Empaque: En paquetes de papel kraft y selladas con cinta canela.

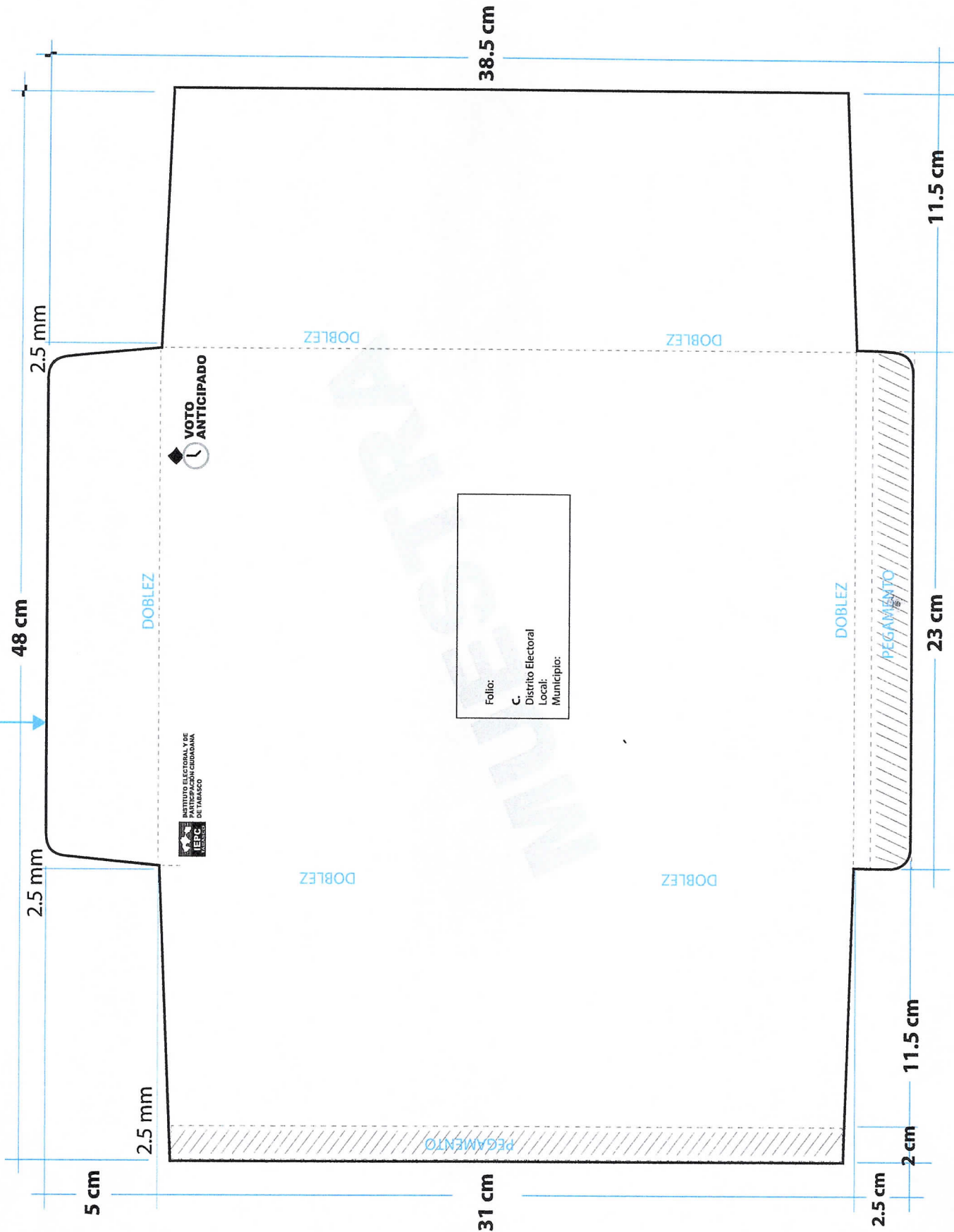
Etiqueta de identificación para el empaque:

Logo del IEPCT.
Distrito.
Municipio.
Nombre del documento.
Cantidad por paquete.
Número de paquete.
Número de ID.

Cantidad en el empaque: [Por definir].

Clasificación: Por DISTRITO, de acuerdo al listado de clasificación proporcionado por el Instituto, con base en los 21 distritos del Estado de Tabasco.

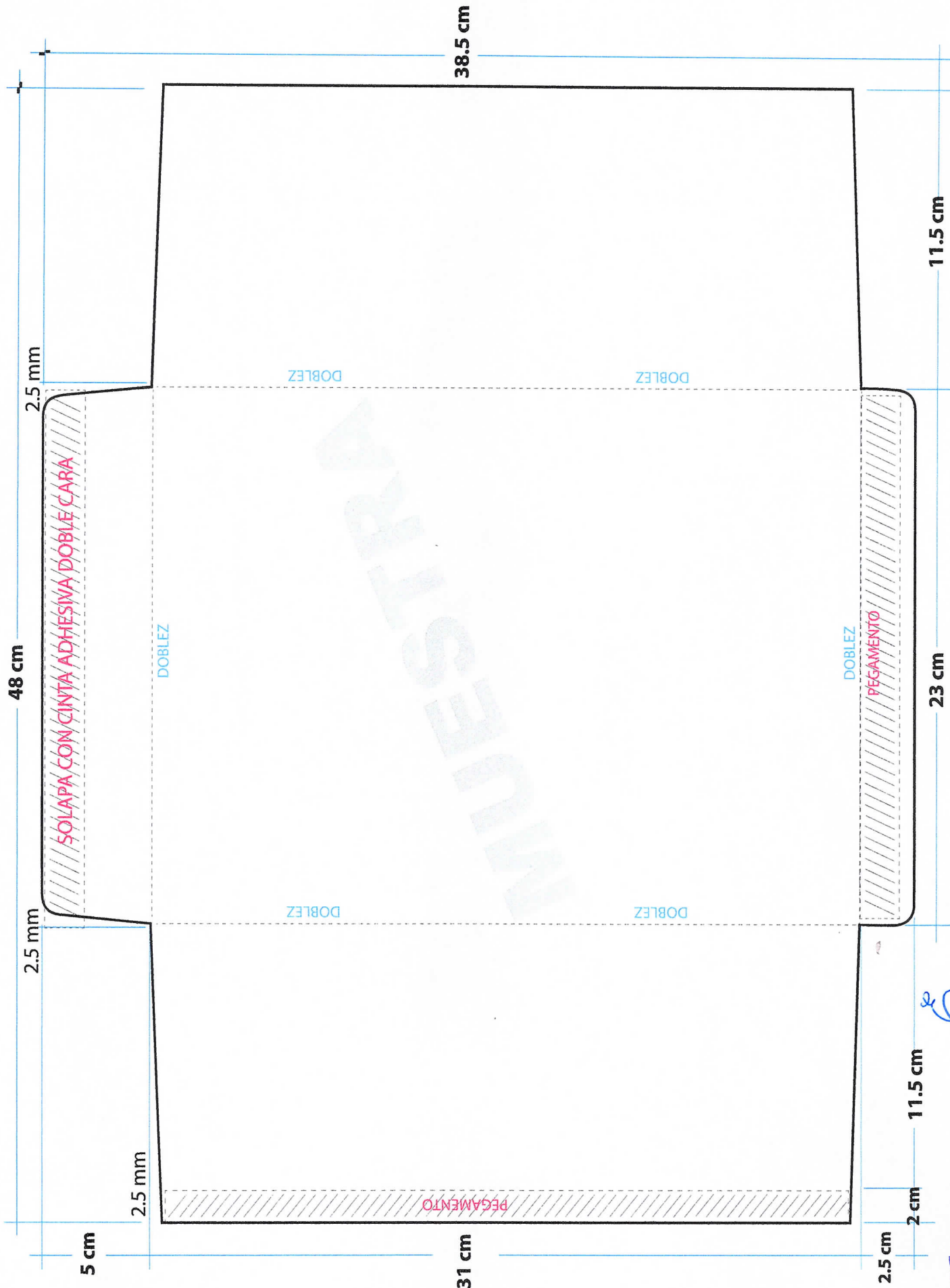
CINTA ADHESIVA DOBLE CARA EN EL REVERSO DE LA SOLAPA



Handwritten mark

Handwritten mark

REVERSO SPES VA



DOCUMENTO: SOBRE PAQUETE ELECTORAL DE SEGURIDAD DE VOTO ANTICIPADO (VA)

Formato: Illustrator cs.ai.

Fuentes: Myriad Pro.

Tamaño del material impreso: 48 X 38.5 cm extendido.
23 X 31 cm (tamaño del sobre armado) .

Solapa: 5 cm.

Sustrato: Papel Kraft 125 gr/m2.

Impresión: Una tinta: Negro. 1 x 0 tintas.

Adhesivo: Cinta doble cara en el reverso de la solapa del sobre.

Cantidad a imprimir: Con base en la lista definitiva de solicitudes individuales de inscripción a la Lista Nominal de Electores, en las que la ciudadanía interesada manifieste su intención de participar en el Voto Anticipado, que la DEOE a través de la UTVOPL informe al IEPC Tabasco.

Suaje: Como se muestra en el esquema de la siguiente página.

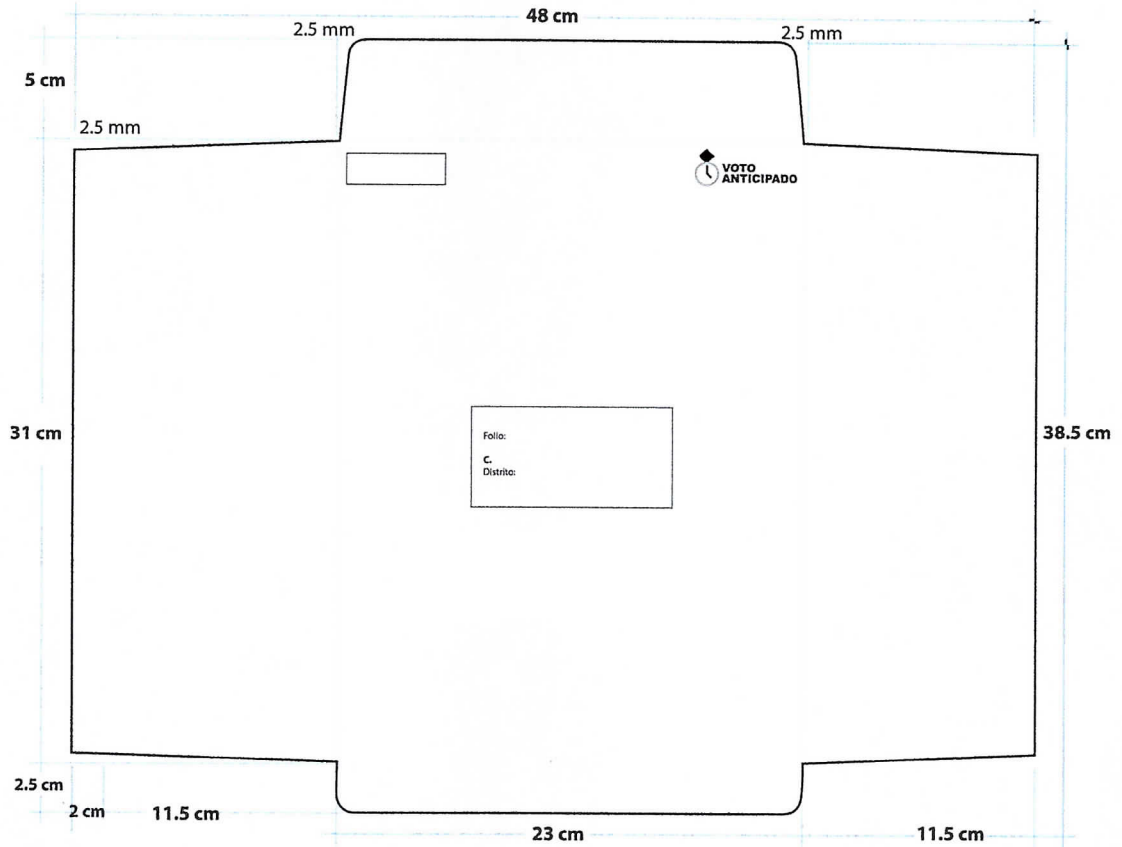
Empaque: En paquetes de papel kraft y selladas con cinta canela.

Etiqueta de identificación para el empaque: Logo del IEPCT.
Distrito.
Municipio.
Nombre del documento.
Cantidad por paquete.
Número de paquete.
Número de ID.

Cantidad en el empaque: [Por definir].

Clasificación: Por DISTRITO, de acuerdo al listado de clasificación proporcionado por el Instituto, con base en los 21 distritos del Estado de Tabasco.

ANVERSO SPES VA



Handwritten signature

Handwritten mark



INSTITUTO ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DE TABASCO



SOBRE VOTO DE LAS ELECCIONES LOCALES

MUESTRA

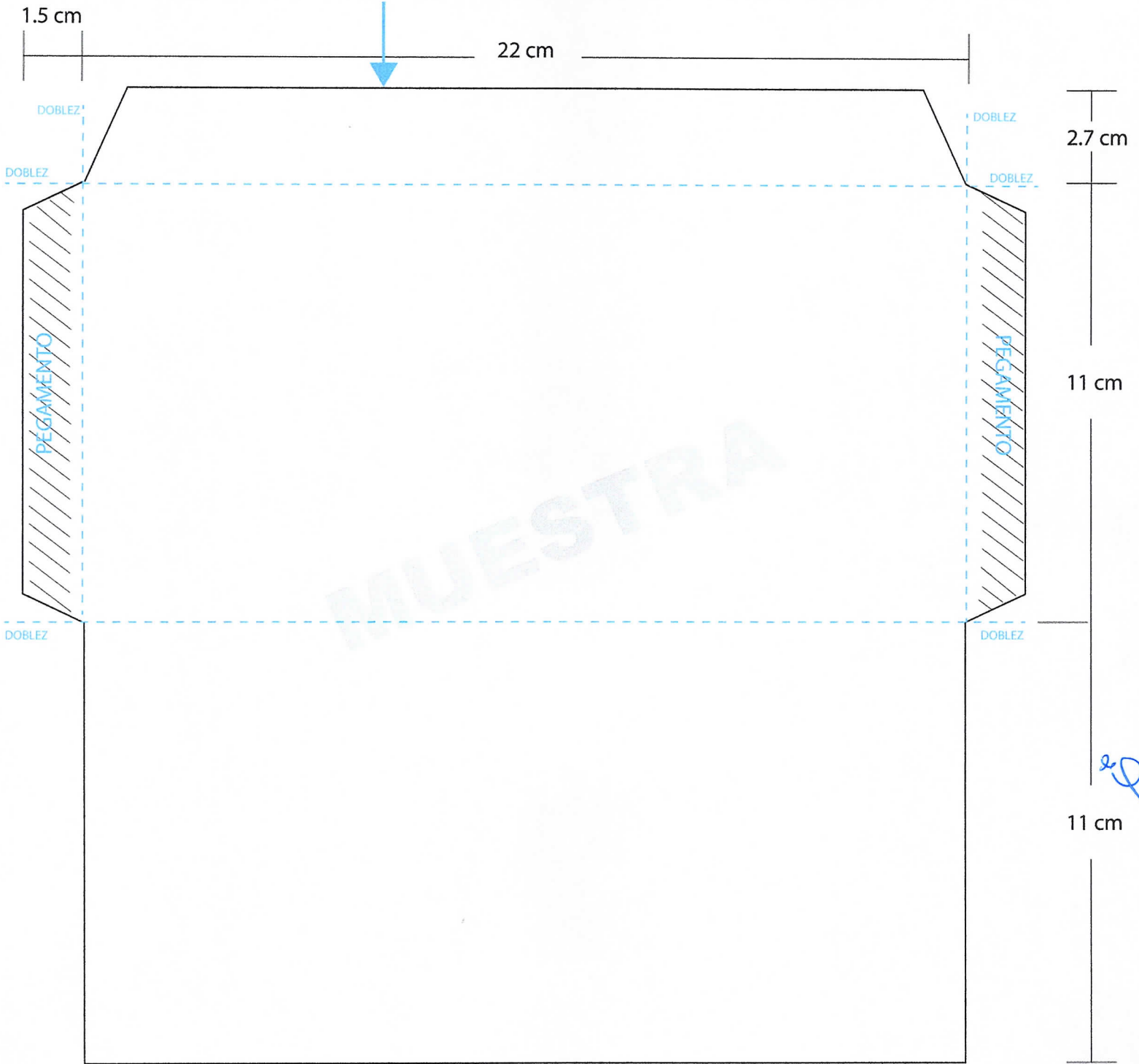
**SOBRE VOTO DE LAS
ELECCIONES LOCALES**

20

A

SV

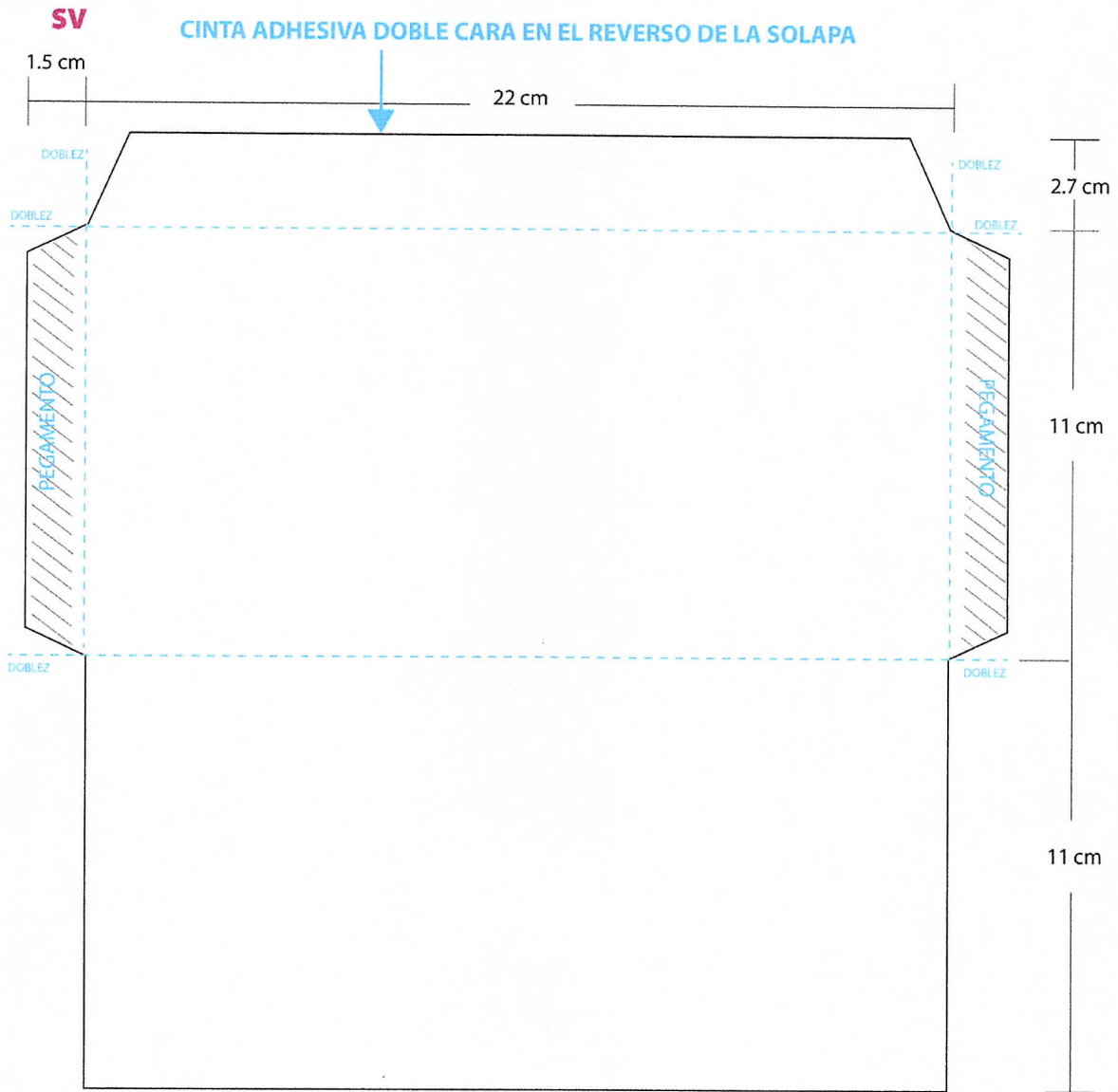
CINTA ADHESIVA DOBLE CARA EN EL REVERSO DE LA SOLAPA



LAS LINEAS PUNTEADAS NO SE IMPRIMEN, SOLO SON INDICATIVAS DEL DOBLEZ

DOCUMENTO: SOBRE VOTO DE LA ELECCIÓN (VA)

- Formato:** Illustrator cs.ai.
- Fuentes:** Myriad Pro.
- Tamaño del material impreso:** 25 X 24.7 cm extendido.
22 X 11 cm (tamaño del sobre armado).
- Solapa:** 2.7 cm.
- Sustrato:** Papel Kraft 90 gr/m2.
- Impresión:** Una tinta: Negro. 1 x 0 tintas.
- Adhesivo:** Cinta doble cara en el reverso de la solapa del sobre.
- Cantidad a imprimir:** Con base en la lista definitiva de solicitudes individuales de inscripción a la Lista Nominal de Electores, en las que la ciudadanía interesada manifieste su intención de participar en el Voto Anticipado, que la DEOE a través de la UTVOPL informe al IEPC Tabasco.
- Suaje:** Como se muestra en el esquema de la siguiente página.
- Empaque:** En paquetes de papel kraft y selladas con cinta canela.
- Etiqueta de identificación para el empaque:** Logo del IEPCT.
Distrito.
Municipio.
Nombre del documento.
Cantidad por paquete.
Número de paquete.
Número de ID
- Cantidad en el empaque:** [Por definir].
- Clasificación:** Por DISTRITO, de acuerdo al listado de clasificación proporcionado por el Instituto, con base en los 21 distritos del Estado de Tabasco.



LAS LÍNEAS PUNTEADAS NO SE IMPRIMEN, SOLO SON INDICATIVAS DEL DOBLEZ

20